



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación,
Presupuesto e Inversiones / Sub
Unidad de Planificación,
Evaluación y Seguimiento



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024 VERSIÓN 1

Unidad Ejecutora: PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

Pliego: 013 Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Firmado digitalmente por
ATAUSINCHI LAUREL Richard
FAU 20477936882 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.07.2024 09:54:10 -05:00



Firmado digitalmente por MARAVI
VEGA CENTENO Daniel FAU
20477936882 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.07.2024 15:40:10 -05:00

Julio, 2024



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación,
Presupuesto e Inversiones / Sub
Unidad de Planificación,
Evaluación y Seguimiento



Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	3
I. MODIFICACIONES DEL POI	7
• ¿Cuáles son las principales variaciones del POI actual con respecto al POI consistente con el PIA o POI Modificado versión 1, según corresponda?	7
• ¿Cuáles fueron las principales causas que llevaron a las modificaciones del POI? (Detallar por AEI).	16
• ¿Cómo afectan estas modificaciones del POI a la implementación de las AEI del PEI?	19
II. CONCLUSIONES.....	28
III. RECOMENDACIONES.	31
IV. ANEXOS.....	33



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación,
Presupuesto e Inversiones / Sub
Unidad de Planificación,
Evaluación y Seguimiento



RESUMEN EJECUTIVO

AGRO RURAL en el POI 2024 consistenciado con el PIA, se programó 1,744 AOI financiadas con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 372 476 461.00 y en el POI 2024 Modificado v.01, 1,568 AOI se incorporaron, 1,257 AOI se modificaron, 46 AOI no se modificaron y 441 se anularon, dando un total de 2,871 AOI, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 30 de junio del 2024 de S/ 378,154,811.00 que representa un incremento de 1.5% de respecto meta financiera del POI 2024 consistenciado con el PIA.

A nivel de modificación del POI y de las AEI se detalla las modificaciones respecto a los logros esperados de las AEI.

AEI.01.01 Programa de desarrollo de capacidades en la adopción de tecnologías con buenas prácticas en la producción agropecuaria; Post producción y valor agregado; Implementado en beneficio de los productores agrarios familiares.

- Incremento del número de productores/as agrarios familiares que reciben asistencia técnica en la adopción de tecnologías con buenas prácticas agrícolas y ganaderas en 20,482 productores.
- Incremento del número de productores/as pecuarios familiares asistidos en manejo de pastos y mejoramiento genético, en el marco de repoblamiento ganadero en 40,000 productores.

AEI.01.02 Programa de financiamiento para la implementación de planes de negocios, cobertura de riesgo crediticio y financiamiento directo e indirecto ejecutado en beneficio de los productores agrarios familiares organizados.

- Reducción del número de productores/as agrarios familiares organizados acceden al financiamiento para la implementación de planes de negocio orientados al mercado nacional e internacional en 2,685 productores, con una variación de -1.1%.

AEI.01.05 Mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios, implementados para los productores agrarios familiares.

- Incremento de productores/as agrarios atendidos a través de mecanismos de comercialización para la promoción de sus productos agropecuarios implementados por el MIDAGRI en 240 productores.

AEI.02.01 Asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales, implementada en beneficio de los productores agrarios familiares.

- Incremento de productores/as agrarios asistidos en prácticas de conservación de suelos y desarrollo forestal a 1,334 productores, con una variación de 16.0%.
- Incorporación del número de hectáreas de plantaciones forestales instaladas en 1,106 hectáreas.

AEI.03.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares.

- Incremento de las hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego construida en 842 ha con una variación de 36.9%.
- Incorporaron de las hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego mejorada en 584 ha.
- Incremento de las hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego rehabilitada en 640 ha con una variación de 14.3%.

AEI.03.04 Infraestructura de siembra y cosecha de agua implementada para la seguridad hídrica agraria de los productores agrarios familiares.

- Se incrementó las hectáreas con infraestructura implementada de siembra y cosecha de agua de 6 100 a 6 300 hectáreas, debido a una reasignación de recursos en componentes del PIP 2516185.
- Se mantiene las 183 acciones de recarga hídrica (diques para qochas, zanjas de infiltración, reforestación, revegetación, entre otros) implementadas a nivel nacional para siembra y cosecha de agua.

AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables.

- Se incorporó una meta de 40 puntos críticos en las quebradas protegidos ante peligros, debido a que el mes de marzo se incorporaron recursos para atender emergencia por intensas precipitaciones pluviales en el marco de los siguientes dispositivos legales: D.S. N° 005 – 2024 – PCM y D.S. N° 006 – 2024 – PCM.

AEI.04.03 Atenciones de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos oportunas a los productores agrarios familiares.

- Se mantienen los productores/as agrarios familiares que implementan medidas de protección física frente a peligros meteorológicos extremos de 5 640 productores, habiéndose realizado solo una reprogramación de ámbito de acuerdo a la priorización realizada por la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM).
- Se continúa con las metas de los kit agrícola y pecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente por el MIDAGRI ante fenómenos meteorológicos extremos de 48 233 kit, habiéndose realizado solo una reprogramación de ámbito de acuerdo a la priorización realizada por la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM).

A continuación, se detalla las principales causas que llevaron a las modificaciones del POI 2024 por AEI:

En la AEI.01.01:

- Se han realizado modificaciones presupuestarias internas, debido a que al

inicio de año (POI-PIA) los proyectos productivos (2328744¹, 2436681², 2437146³, 2437700⁴, 2474757⁵ y 2502175⁶) tenían el presupuesto asignado a la actividad de gestión, el cual fue reorientado a los demás componentes en el marco de los POA aprobados.

En la AEI.01.02:

- Sinceramiento de las metas físicas del proyecto de inversión del CUI 2471146⁷, de acuerdo a la proyección de su Plan Operativo Anual 2024, presentado mediante informe N° 008-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL/NECAR.

En la AEI.01.05:

- Se incorporaron recursos mediante las presupuestarias internas de los proyectos con CUI 2328744⁸, 2436681⁹, 2437700¹⁰, 2474757¹¹ y 2502175¹²)

En la AEI.02.01

- Se incorporaron recursos mediante Resolución Ministerial N° 0223-2024-MIDAGRI, para acciones de asistencia técnica y capacitación en prácticas de conservación de suelos contemplados en los convenios N° 474-2023-MIDAGRI-DVDAFIR y 475-2023-MIDAGRI-DVDAFIR.
- Se incorporaron recursos mediante modificación presupuestaria interna aprobada con la RD 04-2024-MIDAGRI-OGPP para el financiamiento de asistencia técnica a productores agrarios y hectáreas de plantaciones forestales instaladas.

En la AEI.03.01

- Se incorporaron mediante modificaciones presupuestaria interna para la liquidación, culminación y pago de expedientes de inversiones IOARR.
- Se incorporaron recursos mediante RM 166-2024-MIDAGRI para el financiamiento del proyecto con CUI 2316039¹³, producto de saldo de balance.
- Se incorporaron recursos mediante RM 225-2024-MIDAGRI para el

¹ Mejoramiento de la organización, asociatividad e inclusión en los mercados de los pequeños y medianos productores agrarios de la sierra en las regiones de Amazonas, Cajamarca y La Libertad.

² Mejoramiento de la cobertura de los servicios para el incremento de valor genético de alpacas en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Pasco y Junín. 8 departamentos.

³ Mejoramiento de los servicios de cobertura para la competitividad de productores de cuyes de las regiones de Cajamarca, Lima, Cusco, Áncash, Junín, Apurímac y Arequipa. 6 departamentos.

⁴ Mejoramiento de los servicios para el incremento del valor agregado primario de la fibra de alpacas en criadores de alpacas en Arequipa, Puno, Cusco y Pasco 4 departamentos

⁵ Mejoramiento de la cadena de valor del palto en las localidades interandinas de 5 provincias del departamento de Junín.

⁶ Mejoramiento del servicio público en el manejo ganadero para la producción de camélidos sudamericanos en la comunidad campesina de Salcca Santa Ana del distrito de Santa Ana - provincia de Castrovirrey - departamento de Huancavelica

⁷ Mejoramiento y ampliación de los servicios públicos para el desarrollo productivo local en los ámbitos de la sierra y selva del Perú - avanzar rural - 5 departamentos

⁸ Mejoramiento de la organización, asociatividad e inclusión en los mercados de los pequeños y medianos productores agrarios de la sierra en las regiones de Amazonas, Cajamarca y La Libertad.

⁹ Mejoramiento de la cobertura de los servicios para el incremento de valor genético de alpacas en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Pasco y Junín. 8 departamentos.

¹⁰ Mejoramiento de los servicios para el incremento del valor agregado primario de la fibra de alpacas en criadores de alpacas en Arequipa, Puno, Cusco y Pasco 4 departamentos

¹¹ Mejoramiento de la cadena de valor del palto en las localidades interandinas de 5 provincias del departamento de Junín.

¹² Mejoramiento del servicio público en el manejo ganadero para la producción de camélidos sudamericanos en la comunidad campesina de Salcca Santa Ana del distrito de Santa Ana - provincia de Castrovirrey - departamento de Huancavelica

¹³ Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego de la microcuenca Taccacca en las comunidades de Huayhuahuasi, Oquebamba y Totorita Alta, distrito de Coporaque, provincia de Espinar, región Cusco



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación,
Presupuesto e Inversiones / Sub
Unidad de Planificación,
Evaluación y Seguimiento



financiamiento de los expedientes técnicos de los proyectos con CUI 2185160¹⁴, 2192747¹⁵, 2221352¹⁶, 2224502¹⁷, 2226592¹⁸, producto de saldo de balance.

- Se incorporaron recursos mediante la RSG 33-2024-MIDAGRI-SG para liquidación de los proyectos con CUI 2053497¹⁹ y 2224171²⁰.

En la AEI.03.02

- Se incorporaron recursos mediante RM 225-2024-MIDAGRI para el financiamiento de la supervisión del proyecto con CUI 2445424²¹, producto de saldo de balance.
- Se incorporaron recursos mediante modificaciones presupuestarias internas para la habilitación de la supervisión del proyecto con CUI 2304007²², a fin de cumplir con el pago pendiente de supervisión de obra.

En la AEI.03.04

- Se realizaron modificaciones presupuestales internas del proyecto con CUI 2516185; a fin de reasignar los recursos presupuestarios y habilitar conceptos del componentes 1 Gestión de recursos hídricos y componente 2 Fortalecimiento de capacidades; con la incorporación de AOI desagregadas de acuerdo a las acciones contempladas en cada componente del proyecto..

En la AEI.04.02

- Se habilitó presupuesto mediante modificaciones internas para las AOI de descolmatación y limpieza de canales de riego en el departamento de Ayacucho, debido a los Decreto Supremo N° 005-2024-PCM y Decreto Supremo N° 006-2024-PCM; para atender emergencia por intensas precipitaciones pluviales.

En la AEI.04.03

- Se mantiene el presupuesto total asignada y la meta física total por actividad presupuestal; sin embargo, se realizó modificación de ámbito de intervención a raíz de una priorización realizada por la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), como ente rector del Programa Presupuestal 0068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres; además, la intervención kit de semillas de pastos, que hasta el año 2023 era parte de los kit pecuarios, a partir de este año fiscal 2024, formara parte de los kit agrícolas conjuntamente con el kit de aplicación foliar, de acuerdo a la clasificación realizada por la Unidad de Articulación Territorial.

¹⁴ instalación sistema de riego Tincoc - pachas - Ccahuin distrit de Quishuar, distrito de Huachocolpa - Tayacaja - Huancavelica

¹⁵ instalación del servicio de agua del sistema de riego de los centros poblados de la Nación Chopcca de los distritos de Paucara y Yauli de las provincias de Acobamba y Huancavelica del departamento de huancavelica

¹⁶ instalación del sistema de riego Tutapay occ Vista Alegre -Pantekilla, distrito de Surcubamba-Tayacaja-Huancavelica

¹⁷ mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego de la microcuenca del rio Pichirhua, distrito de Pichirhua, prov incia de Abancay - Apurímac

¹⁸ recuperación del servicio de agua del sistema de riego en las localidades de Aqchapa, ba?Os Santa Ana, Yucaes y Maizondo, distrito de quinoa - huamanga - Ayacucho

¹⁹ mejoramiento del canal de riego de Shacsha sector norte y sur del distrito de Olleros - Huaraz - Ancash

²⁰ mejoramiento del canal Wichac Punco Alalanan y Ramal a Chumpa del distrito de Santa Cruz, provincia de Huaylas - Ancash

²¹ mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego en la comunidad de Ccochapata del distrito de Tupac Amaru - prov incia de Canas - departamento de Cusco

²² mejoramiento del sistema de riego de la comunidad campesina de Ocoruro, distrito de Ocoruro - Espinar - Cusco



I. MODIFICACIONES DEL POI

AGRO RURAL durante la ejecución del POI 2024 presenta modificaciones entre enero a junio de 2024, los mismos que afectan el cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales.

• ¿Cuáles son las principales variaciones del POI actual con respecto al POI consistente con el PIA o POI Modificado versión 1, según corresponda?

AGRO RURAL en el POI 2024 consistenciado con el PIA, programó 1,744 AOI financiadas con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 372 476 461.00 y en el POI 2024 Modificado v.01, 1,568 AOI se incorporaron, 1,257 AOI se modificaron, 46 AOI no se modificaron y 441 se anularon, dando un total de 2,871 AOI, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 30 de junio del 2024 de S/ 378,154,811.00 que representa un incremento de 1.5% de respecto meta financiera del POI 2024 consistenciado con el PIA.

Con respecto a las principales variaciones del POI anual por bienes y servicios que ofrece AGRO RURAL se presenta las principales modificaciones a nivel de AOI:

AEI.01.01 programa de desarrollo de capacidades en buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado, implementado en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios.

Incremento de la meta física relacionados a la AOI implementación de asistencia para el mejoramiento del piso forrajero; con una variación de 32 000 a 40 000 productores asistidos lo que representa el 25.0% con respecto a la meta POI 2024 consistenciado con PIA. Asimismo, se realizó la anulación de las metas físicas relacionados a las AO de implementación de asistencia para el mejoramiento del piso forrajero debido a cambio de ámbitos de intervención.

Reducción de la meta física relacionada a la AOI comercialización de guano de las islas; con una variación de 32 237 a 23 478 productores, lo que representa el 27.2% con respecto a la meta POI 2024 consistenciado con PIA.

Reducción de la meta física relacionada a la AOI ejecución de actividades para el transporte marítimo de guano; con una variación de 20 800 a 17 397 toneladas, lo que representa el 16.4% con respecto a la meta POI 2024 consistenciado con PIA.

Incorporación de la AOI de comercialización de guano de las islas segmento industrial, con 4 675 toneladas.

Incorporación de las AOI sobre la capacitación en el manejo agronómico de los cultivos de proyecto con CUI 2328744²³, con 1624 productores capacitados, así mismo se han incorporado las AOI sobre la asistencia técnica en manejo agronómico de cultivos, con 1624 productores capacitados. Asimismo, para el

²³ Mejoramiento de la organización, asociatividad e inclusión en los mercados de los pequeños y medianos productores agrarios de la sierra en las regiones de Amazonas, Cajamarca y La Libertad.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación,
Presupuesto e Inversiones / Sub
Unidad de Planificación,
Evaluación y Seguimiento



proyecto con CUI 2436681²⁴ se incorporaron las AOI de capacitación a productores en mejoramiento genético de alpacas con 630 productores, capacitación a profesionales de las DRAS en mejoramiento de alpaca con 240 personas, capacitación en manejo reproductivo y sanitario de alpacas con 648 productores, implementación de centros de producción de reproductores de alpacas con 37 módulos, implementación de asistencia técnica para el fortalecimiento del programa de mejoramiento genético con 6,200 productores.

Incorporación de las AOI sobre implementación de la asistencia técnica a productores en producción reproducción y sanidad de cuyes del proyecto con CUI 2437146²⁵ en 7,480 productores asistidos. Así como, las AOI de capacitación a asistentes técnicos en crianza y cuidado de cuyes con 10 operadores, construcción de galpones para crianza de cuyes con 6 módulos e implementación de módulos demostrativos de cuyes con 0.03 módulos.

Incorporación de las AOI sobre capacitación de productores en uso de planta de hilado artesanal del proyecto con CUI 2437700²⁶ con 240 productores, la asistencia técnica en manejo de vellón y esquila de 3,960 productores. Así como las AOI de implementación de centros 4 esquila y 4 hilado.

Incorporación de las AOI sobre implementación de capacitación en manejo de cultivo de palto del proyecto con CUI 2474757 con 884 productores; así como, las AOI de construcción de centros de transferencia tecnológica de cultivo de palto con 10 módulos.

Incorporación de las AOI sobre capacitación en mejoramiento genético de alpacas del proyecto con CUI 2502175²⁷ con 334 productores capacitados; así como las AOI de implementación de potreros y ahijaderos para la conservación de las pasturas con 40 módulos.

AEI.01.02 Programa de financiamiento para la implementación de planes de negocios, cobertura de riesgo crediticio y financiamiento directo e indirecto ejecutado en beneficio de los productores agrarios familiares organizados.

Incorporación de las AOI sobre gestión del conocimiento y desarrollo de capacidades con 1,817 productores, las AOI de implementación de planes de gestión de recursos naturales en el desarrollo de negocios rurales con 8 planes, la AOI de implementación de segunda fase de ejecución de planes de gestión de recursos naturales en el desarrollo de negocios rurales con 1 plan y la reducción en las AO de implementación de planes de negocios rurales sostenibles e inclusivos en 31 planes de negocio del proyecto de CUI: 2471146.

AEI.01.05 Mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios, implementados para los productores agrarios familiares.

24 Mejoramiento de la cobertura de los servicios para el incremento de valor genético de alpacas en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Pasco y Junín. 8 departamentos.

25 Mejoramiento de los servicios de cobertura para la competitividad de productores de cuyes de las regiones de Cajamarca, Lima, Cusco, Áncash, Junín, Apurímac y Arequipa. 6 departamentos.

26 Mejoramiento de los servicios para el incremento del valor agregado primario de la fibra de alpacas en criadores de alpacas en Arequipa, Puno, Cusco y Pasco 4 departamentos

27 Mejoramiento del servicio público en el manejo ganadero para la producción de camélidos sudamericanos en la comunidad campesina de Salcca Santa Ana del distrito de Santa Ana - provincia de Castrovirrey na - departamento de Huancavelica



Incorporación de las AOI de capacitación para el desarrollo de productos agrícolas para su acceso a los mercados del proyecto con CUI 2328744²⁸ con 1,624 productores. Así como, las AOI de capacitación para el fortalecimiento de la gestión empresarial con 1,624 e implementación de mecanismos para el desarrollo de productos con 6 ferias.

Incorporación de las AOI de implementación de rueda de negocio del proyecto con CUI 2436681²⁹ con 2 ruedas de negocio.

Incorporación de la AOI de elaboración del estudio de la línea base del proyecto con CUI 2474757 con 1 informe.

Incorporación de las AOI de capacitación en fortalecimiento del talento humano del proyecto con CUI 2502175³⁰ con 334 productores

AEI.02.01 Asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales, implementada en beneficio de los productores agrarios familiares

Incorporación de las AOI de asistencia técnica y capacitaciones en competencias para el aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario a 1,334 productores

Incorporación de las AOI de capacitación a productores agrarios en el departamento de Madre de Dios, provincia de Tahuamanu mediante el proyecto de CUI 2503915 con 17 productores capacitados.³¹

Incorporación de las AOI de instalación de plantaciones forestales con 1,106 hectáreas.

AEI 03.01 infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios.

Anulación de la meta física relacionada a la AOI de control concurrente de la Contraloría del proyecto con CUI 2174404³².

Anulación de la meta física relacionada a la AOI de fortalecimiento de capacidades del proyecto con CUI 2235888³³.

Anulación de las metas físicas relacionados a las AOI de elaboración de informe de liquidación de los proyectos con CUI 2482007³⁴ y 2482437³⁵.

²⁸ Mejoramiento de la organización, asociatividad e inclusión en los mercados de los pequeños y medianos productores agrarios de la sierra en las regiones de Amazonas, Cajamarca y La Libertad.

²⁹ Mejoramiento de la cobertura de los servicios para el incremento de valor genético de alpacas en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Pasco y Junín. 8 departamentos.

³⁰ Mejoramiento del servicio público en el manejo ganadero para la producción de camélidos sudamericanos en la comunidad campesina de Salcca Santa Ana del distrito de Santa Ana - provincia de Castrovirrey na - departamento de Huancavelica

³¹ Recuperación de ecosistemas forestales bajo sistemas silvopastoriles, impactados por actividades antrópicas en los distritos de tahuamanu, iberia y iñapari de la provincia de tahuamanu - departamento de madre de dios

³² instalación de la represa paqchacc del, distrito de anco_ huallo -chincheros -apurimac

³³ fortalecimiento en la gestión del manejo de las microcuencas ambito del programa de pequeña y mediana infraestructura de riego en la sierra del peru

³⁴ rehabilitación de bocatomas y dique enrocado de protección en el sector san cristóbal huambo

³⁵ rehabilitación de la captación san jacinto, cumbibira y sinchao, distrito de catacaos, provincia de piura, departamento de piura, con códigos arcc n°17, 19 y 20.



PERÚ
Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación,
Presupuesto e Inversiones / Sub
Unidad de Planificación,
Evaluación y Seguimiento



Anulación de la meta física relacionada a la AOI de elaboración del expediente de saldo de obra del proyecto con CUI 2166855³⁶.

Anulación de la meta física relacionada a la AOI de ampliación y mejoramiento de infraestructura de riego del proyecto con CUI 2048071³⁷.

Anulación de las metas físicas relacionados a las AOI de instalación de infraestructura de los proyectos con CUI 2123463³⁸, 2183179³⁹ y 2166441⁴⁰.

Anulación de las metas físicas relacionados a las AOI de implementación de mejora de infraestructura de los proyectos con CUI 2141237⁴¹, 2166853⁴² y 2223132⁴³.

Anulación de la meta física relacionada a la AOI de rehabilitación del dren del proyecto con CUI 2482408⁴⁴.

Incorporación de la meta física relacionada a la AOI de implementación de mejora de la infraestructura de riego del proyecto con CUI 2224113⁴⁵.

Incorporación de las metas físicas relacionadas a las AOI de instalación de infraestructura de riego de los proyectos con CUI 2150415⁴⁶ y 2180607⁴⁷.

Incorporación de metas físicas relacionadas a las AOI de construcción de canal (riego, conducción y distribución) de los proyectos con CUI 2166855³⁶, 2598764⁴⁸, 2598767⁴⁹, 2598786⁵⁰, 2598795⁵¹, 2598821⁵², 2598866⁵³, 2598873⁵⁴, 2598886⁵⁵, 2598890⁵⁶, 2598939⁵⁷, 2601453⁵⁸, 2601943⁵⁹, 2601949⁶⁰ y 2602171⁶¹.

Incorporación de metas físicas relacionadas a las AOI de reparación de canal y/o estructura de captación de los proyectos con CUI 2602183⁶², 2602352⁶³, 2602363⁶⁴ y 2603444⁶⁵.

³⁶ construcción canal de riego Sulcan chala

³⁷ ampliación y mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego el Carrecillo en la localidad de Chaucayan, distrito de Llacllin - Recuay - Ancash

³⁸ INSTALACION DEL SERVICIO DE RIEGO DEL CANAL CERRO AZUL, DISTRITO DE SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

³⁹ INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO LACSHA, EN LAS LOCALIDADES DE JOSE OLAYA, TOLDORUME, SANTA ROSA, CONDOR CANCHA Y AGUIRCA, DISTRITO DE BANOS - LAURICOCHA - HUANUCO

⁴⁰ CONSTRUCCION DE LA REPRESA JARUMAS II

⁴¹ MEJORAMIENTO DE LA IRRIGACION MARAHUASI - MOLLEPATA, PROVINCIA DE ANTA - CUSCO

⁴² MEJORAMIENTO SISTEMA DE RIEGO NARANJOS-CANAL EL TIGRE

⁴³ MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE RIEGO HUANTUN Y QUECHAS DEL CENTRO POBLADO DE MARAVIA, DISTRITO DE PARARIN - RECUAY - ANCASH

⁴⁴ REHABILITACION DEL DREN CASCAJAL ALTO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CODIGO ARCC N° 897

⁴⁵ MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO DE LOS CASERIOS, HUAYNAS, LA UNION, POTREROBAMBA, SANGUAL VIEJO, DISTRITO DE HUASO - JULCAN - LA LIBERTAD

⁴⁶ INSTALACION DEL RESERVOIRIO Y CANALIZACION DEL CERRO DE MASHIN, DISTRITO DE SINSICAP - OTUZCO - LA LIBERTAD

⁴⁷ INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL LLACAHUAN, EN EL CASERIO LLACAHUAN, DEL CENTRO POBLADO LLAUGUEDA, DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO - LA LIBERTAD

⁴⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL LATZOG PACCHA DISTRITO DE CHINGAS, PROVINCIA ANTONIO RA YMONDI, DEPARTAMENTO ANCASH

⁴⁹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) DEL SISTEMA DE RIEGO DE NAHUNPUQUIO EN LA LOCALIDAD CHINGHAS, DISTRITO DE CAJAY, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH

⁵⁰ CONSTRUCCION DE CANAL DE DISTRIBUCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO GUIZALIA DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO A NCASH

⁵¹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL SAUCETOMA DISTRITO DE RAHUAPAMPA, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH

⁵² CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DE HUARANCA I DISTRITO DE HUAYRAPATA, PROVINCIA MOHO, DEPARTAMENTO PUNO

⁵³ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO SURANI DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO

⁵⁴ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO SALLIPINA DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO

⁵⁵ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CHURICAYA DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO

⁵⁶ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO ORCCOMA MI DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO

⁵⁷ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO MONTE GRANDE (EL MONTE) DISTRITO DE CHUQUIBAMBA, PROVINCIA CONDESUYOS, DEPARTAMENTO AREQUIPA

⁵⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL HUAÑUY HUERTA EN LA LOCALIDAD HUANCHUY, DISTRITO DE LOCROJA, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCVELICA

⁵⁹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO TRAMO RIO JORMES - RUPAC - CHUCHIN EN LA LOCALIDAD CHINCHIHUASI, DISTRITO DE CHINCHIHUASI, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCVELICA

⁶⁰ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO PACAYINHUA I EN LA LOCALIDAD EL INGENIO, DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

⁶¹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO INTIL, DISTRITO DE LOCROJA, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCVELICA

⁶² REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PAMPA VERDE LAS HUAYAMAS, DISTRITO DE EL CARMEN DE LA FRONTERA, PROVINCIA HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA

⁶³ REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL ITURASI, DISTRITO DE PICHACANI, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO

⁶⁴ REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL JACHA CCAYA, DISTRITO DE PICHACANI, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO

⁶⁵ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL TUNANCANCHA, DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH

Incorporación de las metas físicas de las AOI de elaboración de expedientes de saldo de obra de los proyectos con CUI 2136236⁶⁶, 2141237⁴¹, 2166853⁴², 2174404³², 2180608⁶⁷, 2183179³⁹, 2185160¹⁴, 2189473⁶⁸, 2192747¹⁵, 2221352¹⁶ y 2226592¹⁸.

Incorporación de las metas físicas de las AOI de elaboración de expediente técnico de los proyectos con CUI 2166441⁴⁰, 2224502¹⁷, 2601528⁶⁹, 2601893⁷⁰, 2601905⁷¹, 2601949⁶⁰, 2601951⁷² y 2601997⁷³

Incorporación de las metas físicas de las AOI de liquidación de la construcción de canal de conducción y liquidación de la reparación de canal de conducción de los proyectos con CUI 2598756⁷⁴, 2598772⁷⁵, 2598776⁷⁶, 2598777⁷⁷, 2598779⁷⁸, 2598780⁷⁹, 2598782⁸⁰, 2598784⁸¹, 2598785⁸², 2598787⁸³, 2598788⁸⁴, 2598791⁸⁵, 2598792⁸⁶, 2598793⁸⁷, 2598794⁸⁸, 2598798⁸⁹, 2598810⁹⁰, 2598811⁹¹, 2598827⁹², 2598832⁹³, 2598841⁹⁴, 2598843⁹⁵, 2598844⁹⁶, 2598846⁹⁷, 2598847⁹⁸, 2598848⁹⁹, 2598849¹⁰⁰, 2598850¹⁰¹, 2598853¹⁰², 2598855¹⁰³, 2598856¹⁰⁴, 2598857¹⁰⁵, 2598858¹⁰⁶, 2598860¹⁰⁷, 2598861¹⁰⁸, 2598864¹⁰⁹, 2598865¹¹⁰, 2598867¹¹¹,

⁶⁶ CONSTRUCCION CANAL DE RIEGO TAMBO-VISTA ALEGRE-CHURAY, DISTRITO DE ANDAMARCA - CONCEPCION - JUNIN

⁶⁷ INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CULEBRA, DISTRITO DE HUAC-HUAS - LUCANAS - AYACUCHO

⁶⁸ MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO PUENTE TABLA, CASERIO CAPACHIQUE, DISTRITO DE USQUIL, PROVINCIA DE OTU ZCO - LA LIBERTAD

⁶⁹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO LA PAMPILLA CENTRO POBLADO LA PAMPILLA DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

⁷⁰ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO SURCUÑA I CENTRO POBLADO DE SURCUÑA, DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

⁷¹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO TOTORALLO I EN LA LOCALIDAD TOTORAYOC, DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

⁷² CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO ESMERALDA I EN LA LOCALIDAD ARPICHILLO, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

⁷³ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL ESMERALDA II EN LA LOCALIDAD ARPICHILLO, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

⁷⁴ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL ÑUÑUMA MOGA DISTRITO DE CHINGAS, PROVINCIA ANTONIO RAYMONDI, DEPARTAMENTO ANCASH

⁷⁵ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PIKIMAN 1 DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

⁷⁶ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PAPAGALLO ALTO DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

⁷⁷ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA) Y OBRAS DE ARTE; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL SACRAMENTO DISTRITO DE HUACACHI, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH

⁷⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO PAPAGALLO BAJO DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

⁷⁹ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO PAMPA SANTA ISABEL - SANTA ROSA DISTRITO DE CHAPIMARCA, PROVINCIA AYMARAE, DEPARTAMENTO APURIMAC

⁸⁰ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL CALVARIO DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

⁸¹ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION, RESERVOIRIO Y OBRAS DE ARTE; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL SAN JOSÉ - GUIZALIA DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH

⁸² REPARACION DE CANAL Y RESERVOIRIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO COOLLANA DISTRITO DE COLCABAMBA, PROVINCIA AYMARAE, DEPARTAMENTO APURIMAC

⁸³ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PUYYOC DISTRITO DE CAJAY, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH

⁸⁴ REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA) Y LÍNEA DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL ICHUPATA DISTRITO DE PACHAMARCA, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCVELICA

⁸⁵ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO OLAYAN SECTOR ABASUCRO-TRANCA CHACAS DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH

⁸⁶ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO JURARPO DISTRITO DE PONTO, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH

⁸⁷ REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA) Y LÍNEA DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL SANTA ROSA DE TARA DISTRITO DE PACHAMARCA, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCVELICA

⁸⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO HUACHECZA BAJO DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH

⁸⁹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PAMPACOLCA DISTRITO DE RAHUAPAMPA, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH

⁹⁰ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO POMPEYO OLIVERA DISTRITO DE RECUAY, PROVINCIA RECUAY, DEPARTAMENTO ANCASH

⁹¹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DE CANAL MARQUEZ DISTRITO DE RECUAY, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

⁹² CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO HUARANCA II DISTRITO DE HUAYRAPATA, PROVINCIA MOHO, DEPARTAMENTO PUNO

⁹³ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PUYYURI MEDIO DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

⁹⁴ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL TAMBOHUALLLO DISTRITO DE PUCARA, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN

⁹⁵ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO ESPINO LA SOCCA DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA

⁹⁶ REPARACION DE CAPTACION DE AGUA Y CANAL DE DISTRIBUCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO HUALLPATINA DISTRITO DE CHACOCHE, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC

⁹⁷ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL SURAMPAMPA DISTRITO DE PUCARA, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN

⁹⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL MEMBRELLEJO DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

⁹⁹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL II RIO CONDORIRI - PICHAKA DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO

¹⁰⁰ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL PULLURI DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

¹⁰¹ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION Y OBRAS DE ARTE; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DE SENQANI DISTRITO DE CHACOCHE, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC

¹⁰² REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL CABELLA DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

¹⁰³ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DE CANAL MARQUEZ DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

¹⁰⁴ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO NICOLANI DISTRITO DE CIRCA, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC

¹⁰⁵ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL CHICLAS PAMPA DISTRITO DE PUCARA, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN

¹⁰⁶ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CCOPA PUJO DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO

¹⁰⁷ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO PAMPAMAYO DISTRITO DE CIRCA, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC

¹⁰⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANGUNGUE DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA

¹⁰⁹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO MAYHUAYPATA-CRUZPATA DISTRITO DE LAMBAMA, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC

¹¹⁰ REPARACION DE CAPTACION DE AGUA : CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO HUARCA BANDA OCCIDENTAL DISTRITO DE CARAVELI, PROVINCIA CARAVELI, DEPARTAMENTO AREQUIPA

¹¹¹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO SAN JUAN DE YAYAORCCO DISTRITO DE LAMBAMA, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC



2598871 ¹¹²	2598878 ¹¹³	2598879 ¹¹⁴	2598882 ¹¹⁵	2598883 ¹¹⁶	2598892 ¹¹⁷
2598893 ¹¹⁸	2598896 ¹¹⁹	2598897 ¹²⁰	2598900 ¹²¹	2598902 ¹²²	2598905 ¹²³
2598910 ¹²⁴	2598914 ¹²⁵	2598916 ¹²⁶	2598921 ¹²⁷	2598926 ¹²⁸	2598931 ¹²⁹
2598950 ¹³⁰	2598953 ¹³¹	2598958 ¹³²	2598963 ¹³³	2598971 ¹³⁴	2598974 ¹³⁵
2598976 ¹³⁶	2598977 ¹³⁷	2598979 ¹³⁸	2599005 ¹³⁹	2599014 ¹⁴⁰	2599016 ¹⁴¹
2599017 ¹⁴²	2599608 ¹⁴³	2599762 ¹⁴⁴	2601311 ¹⁴⁵	2601360 ¹⁴⁶	2601402 ¹⁴⁷
2601436 ¹⁴⁸	2601438 ¹⁴⁹	2601454 ¹⁵⁰	2601468 ¹⁵¹	2601521 ¹⁵²	2601522 ¹⁵³
2601530 ¹⁵⁴	2601696 ¹⁵⁵	2601757 ¹⁵⁶	2601827 ¹⁵⁷	2601831 ¹⁵⁸	2601851 ¹⁵⁹
2601855 ¹⁶⁰	2601861 ¹⁶¹	2601914 ¹⁶²	2601926 ¹⁶³	2601945 ¹⁶⁴	2601948 ¹⁶⁵

- ¹¹² CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) DEL SISTEMA DE RIEGO CANTAYITO DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO OICA
- ¹¹³ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL TUNAL DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO OICA
- ¹¹⁴ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION Y CAPTACION DE AGUA; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CHUÑUÑO ORIENTAL DISTRITO DE CARAVELI, PROVINCIA CARAVELI, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- ¹¹⁵ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL HORNILLAS DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO OICA
- ¹¹⁶ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION, ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA) Y OBRAS DE ARTE; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO SISTEMA DE RIEGO CHINKINSA DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA AYMARAE, DEPARTAMENTO APURIMAC
- ¹¹⁷ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EL PUEBLO LA BODEGA DISTRITO DE CARAVELI, PROVINCIA CARAVELI, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- ¹¹⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LLUJAS DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO OICA
- ¹¹⁹ REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA), CANAL DE CONDUCCION, CANAL DE DISTRIBUCION Y OBRAS DE ARTE; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO SECTOR CACALACA CULTA DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO
- ¹²⁰ REPARACION DE TALUD/ MURO DE CONTENCIÓN; CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL HUACANAYOC DISTRITO DE HUACANA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- ¹²¹ REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA), CANAL DE CONDUCCION, CANAL DE DISTRIBUCION Y OBRAS DE ARTE; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO SECTOR HUAYUMA DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO
- ¹²² CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO SECTOR PERUSA AGUAS CALIENTES DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO
- ¹²³ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO LA CUCHILLA DISTRITO DE HUACANA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- ¹²⁴ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO PUCYA PAMPA DISTRITO DE HUACANA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- ¹²⁵ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANCA DISTRITO DE LLUTA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- ¹²⁶ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE CAPTACION DE AGUA; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL CRUZPATA DISTRITO DE LLUTA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- ¹²⁷ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DE LA IRRIGACIÓN SOMBREROYOC DISTRITO DE LLUTA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- ¹²⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL HUALLAYPUQUIO DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
- ¹²⁹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LLACCTACCOCHA DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
- ¹³⁰ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL HUEGRO UPACOCCHA DISTRITO DE CHAVIN DE PARIARCA, PROVINCIA HUAMALIES, DEPARTAMENTO HUANUCO
- ¹³¹ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL TINGO SHALLAY DISTRITO DE CHAVIN DE PARIARCA, PROVINCIA HUAMALIES, DEPARTAMENTO HUANUCO
- ¹³² REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL HUECOCOCHA - MATACANCHA DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA HUAMALIES, DEPARTAMENTO HUANUCO
- ¹³³ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL HUARIHUAYIN DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA HUAMALIES, DEPARTAMENTO HUANUCO
- ¹³⁴ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL WACULO DISTRITO DE PUNCHAO, PROVINCIA HUAMALIES, DEPARTAMENTO HUANUCO
- ¹³⁵ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO AHUAI DISTRITO DE PUNCHAO, PROVINCIA HUAMALIES, DEPARTAMENTO HUANUCO
- ¹³⁶ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION, ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA) Y OBRAS DE ARTE; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL A CHIRA - COCHAPAMPA DISTRITO DE CHOLON, PROVINCIA MARAÑON, DEPARTAMENTO HUANUCO
- ¹³⁷ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LA MANCHA II DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO OICA
- ¹³⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL SANTA ELENA BAJA DISTRITO DE CHANGUILLO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO OICA
- ¹³⁹ REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA) Y CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL MANCHIL HUAYCCO DISTRITO DE PACHAMARCA, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCVELICA
- ¹⁴⁰ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) DEL SISTEMA DE RIEGO LA PEÑA DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO OICA
- ¹⁴¹ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION Y OBRAS DE ARTE; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL SAN GABRIEL PACHACHACA BAJA DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC
- ¹⁴² REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION Y OBRAS DE ARTE; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL UPAMAYO ILLANYA PACHACHACA ALTA DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC
- ¹⁴³ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) DEL SISTEMA DE RIEGO PATA CANCHA DISTRITO DE RECUAY, PROVINCIA RECUAY, DEPARTAMENTO ANCASH
- ¹⁴⁴ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PASACHE DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO OICA
- ¹⁴⁵ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION Y RESERVOIRIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL COESPISA DISTRITO DE YANACA, PROVINCIA AYMARAE, DEPARTAMENTO APURIMAC
- ¹⁴⁶ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION Y RESERVOIRIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PINCULLINI-CAPTACION HABASPAMPA II DISTRITO DE YANACA, PROVINCIA AYMARAE, DEPARTAMENTO APURIMAC
- ¹⁴⁷ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL SUNA RAGRA CALLAPA - GASGAS DISTRITO DE PACHAS, PROVINCIA DOS DE MAYO, DEPARTAMENTO HUANUCO
- ¹⁴⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE DISTRIBUCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO QUIULLACCOCHA CASHAPUNTA-VINCHOS-CHURUBAMBA DISTRITO DE CHURUBAMBA, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO
- ¹⁴⁹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL THUCAS DISTRITO DE LOCRJOA, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCVELICA
- ¹⁵⁰ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CASCAY -JICA-CHUNAPAMPA -TARUCA EN LA LOCALIDAD CASCAY (SAN JUAN BAUTISTA DE CASCAY), DISTRITO DE CHURUBAMBA, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO
- ¹⁵¹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO HUANCHUY DISTRITO DE LOCRJOA, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCVELICA
- ¹⁵² REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION Y ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CHINCHOBAMBA - CHUNAPAMPA CENTRO POBLADO DE CHINCHOBAMBA DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO
- ¹⁵³ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO HUALLANCA CENTRO POBLADO DE HUALLANCA DISTRITO DE CHURUBAMBA, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO
- ¹⁵⁴ REPARACION DE CANAL DE DISTRIBUCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL LEIRI WACHAK - WISLLAC - VISTOSO - CASHAPATAC, DISTRITO DE SAN PEDRO CHANA, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHANA, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH
- ¹⁵⁵ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL TOMA MUJON DISTRITO DE CALCA, PROVINCIA CALCA, DEPARTAMENTO CUSCO
- ¹⁵⁶ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL YURCOCHA DISTRITO DE YANACA, PROVINCIA AYMARAE, DEPARTAMENTO APURIMAC
- ¹⁵⁷ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL TINGO PESEBRE LA LLICA EN LA LOCALIDAD LA LLICA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA
- ¹⁵⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LOS BAÑOS EN LA LOCALIDAD HUICATE UNO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA
- ¹⁵⁹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LUICHOCCHOA, DISTRITO DE CHAVIÑA, PROVINCIA LUCANAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
- ¹⁶⁰ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL TRES PUENTES CACERIO SAN JOSE DE LA CUMBRE, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA
- ¹⁶¹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PACHACUCHO TAMBILLO LA LLICA CACERIO TAMBILLO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA
- ¹⁶² CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO MASMA CHICHC DISTRITO DE MASMA CHICHC, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN
- ¹⁶³ CONSTRUCCION DE CANAL DE DISTRIBUCION; REPARACION DE CANAL DE DISTRIBUCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO BOLIVAR MASMA DISTRITO DE MASMA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN
- ¹⁶⁴ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO PURAS MOLINUYUS HUAPANGO EN LA LOCALIDAD CHINCHIHUASI, DISTRITO DE CHINCHIHUASI, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCVELICA
- ¹⁶⁵ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO MOLINO HUAYCCO JALA JALA EN LA LOCALIDAD CHINCHIHUASI, DISTRITO DE CHINCHIHUASI, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCVELICA



2601990 ¹⁶⁶	2602003 ¹⁶⁷	2602062 ¹⁶⁸	2602071 ¹⁶⁹	2602083 ¹⁷⁰	2602087 ¹⁷¹
2602094 ¹⁷²	2602096 ¹⁷³	2602137 ¹⁷⁴	2602148 ¹⁷⁵	2602155 ¹⁷⁶	2602167 ¹⁷⁷
2602168 ¹⁷⁸	2602170 ¹⁷⁹	2602178 ¹⁸⁰	2602198 ¹⁸¹	2602203 ¹⁸²	2602213 ¹⁸³
2602220 ¹⁸⁴	2602222 ¹⁸⁵	2602226 ¹⁸⁶	2602229 ¹⁸⁷	2602243 ¹⁸⁸	2602247 ¹⁸⁹
2602267 ¹⁹⁰	2602271 ¹⁹¹	2602377 ¹⁹²	2602401 ¹⁹³	2602402 ¹⁹⁴	2602411 ¹⁹⁵
2602422 ¹⁹⁶	2602430 ¹⁹⁷	2602437 ¹⁹⁸	2602453 ¹⁹⁹	2602467 ²⁰⁰	2602489 ²⁰¹
2602490 ²⁰²	2602581 ²⁰³	2602588 ²⁰⁴	2602675 ²⁰⁵	2602680 ²⁰⁶	2602681 ²⁰⁷
2602686 ²⁰⁸	2602692 ²⁰⁹	2602717 ²¹⁰	2602960 ²¹¹	2602962 ²¹²	2602974 ²¹³
2603254 ²¹⁴	2603262 ²¹⁵	2603272 ²¹⁶	2603294 ²¹⁷	2603392 ²¹⁸	2603407 ²¹⁹

- ¹⁶⁶ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL SALLASALLACCANTUSEQUIA DISTRITO DE PUYUSCA, PROVINCIA PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
- ¹⁶⁷ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION Y ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL DE IRRIGACION TOCCTO SANTA ROSA DE LIMA, DISTRITO DE TAMBO, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO
- ¹⁶⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL TOMA 3 DISTRITO DE MASMA CHICCHE, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN
- ¹⁶⁹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL TOMA 4 DISTRITO DE MASMA CHICCHE, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN
- ¹⁷⁰ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL TOMA 6 DISTRITO DE MASMA CHICCHE, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN
- ¹⁷¹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO PACAYINHU II, DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA
- ¹⁷² CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL MAQUINA HUASI, DISTRITO DE PUYUSCA, PROVINCIA PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
- ¹⁷³ REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA) Y CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO "LUCMA - AGOMARCA - MAYHUASI", DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA
- ¹⁷⁴ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO LA LUCMA DISTRITO DE SAN JUAN, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA
- ¹⁷⁵ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EL HUABO EN LA LOCALIDAD YUMAGUAL ALTO, DISTRITO DE SAN JUAN, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA
- ¹⁷⁶ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EL ESFUERZO DISTRITO DE SAN JUAN, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA
- ¹⁷⁷ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO PACCHANCCA PINCO DISTRITO DE LOCROJA, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCVELICA
- ¹⁷⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CCOCHAPAMPA ACCOLLASCA, DISTRITO DE LOCROJA, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCVELICA
- ¹⁷⁹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL SANTA POLONIA DISTRITO DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA
- ¹⁸⁰ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PACCHAPATA EN LA COMUNIDAD DE UTEC, DISTRITO DE SAN JUAN, PROVINCIA LUCANAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
- ¹⁸¹ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION Y ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DE CANAL SIUSAY PARTE ABAJ O DISTRITO DE LAMBAMA, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC
- ¹⁸² REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION, ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA) Y RESERVOIRIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DE CANAL SIUSAY PARTE ARRIBA, DISTRITO DE LAMBAMA, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC
- ¹⁸³ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PANGARAVI DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA
- ¹⁸⁴ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL CARRASCO DISTRITO DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA
- ¹⁸⁵ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO YACUHUALLCA DISTRITO DE LOCROJA, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCVELICA
- ¹⁸⁶ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL YAUHUIRI SILLANAYOCC DEL SECTOR HUARACCMARCA DISTRITO DE PUQUIO, PROVINCIA LUCANAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
- ¹⁸⁷ CONSTRUCCION DE CANAL DE DISTRIBUCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL SAN AGUSTIN DISTRITO DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA
- ¹⁸⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO MARQUEZ DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA
- ¹⁸⁹ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL TOMA 1 EN LA LOCALIDAD MASMA CHICCHE, DISTRITO DE MASMA CHICCHE, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN
- ¹⁹⁰ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CHAYCO, DISTRITO DE TORO, PROVINCIA LA UNION, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- ¹⁹¹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL ASMA YACU 03 DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC
- ¹⁹² CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CUTMO DISTRITO DE LOCROJA, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCVELICA
- ¹⁹³ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL CARPINTO DISTRITO DE SORAYA, PROVINCIA AYMARAE, DEPARTAMENTO APURIMAC
- ¹⁹⁴ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL CHUSI PARAPANI DISTRITO DE PULLO, PROVINCIA PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
- ¹⁹⁵ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO LUCMANI, DISTRITO DE LLUTA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- ¹⁹⁶ CONSTRUCCION DE CANAL DE DISTRIBUCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO L1 VILQUE, DISTRITO DE LLUTA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- ¹⁹⁷ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EL PUEBLO DISTRITO DE HUANC, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- ¹⁹⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO PANTEON DISTRITO DE LLUTA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- ¹⁹⁹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO SAN ANTONIO DE PANGARAVI DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA
- ²⁰⁰ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO HUANCVELICA, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA
- ²⁰¹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION Y CANAL DE DISTRIBUCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL MORE II, DISTRITO DE TICAPAMPA, PROVINCIA RECAY, DEPARTAMENTO ANCASH
- ²⁰² CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO BANDA 5 DISTRITO DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA
- ²⁰³ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL FUENTES EN LA LOCALIDAD SAN JUAN, DISTRITO DE SAN JUAN, PROVINCIA LUCANAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
- ²⁰⁴ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PICHCCANA, DISTRITO DE SAN JUAN, PROVINCIA LUCANAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
- ²⁰⁵ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LA QUINITA DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA
- ²⁰⁶ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO ASNAQ PUQUIO, DISTRITO DE TORAYA, PROVINCIA AYMARAE, DEPARTAMENTO APURIMAC
- ²⁰⁷ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL MARJUN MARGEN DERECHA EN LA LOCALIDAD MARJUNI, DISTRITO DE LAMBAMA, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC
- ²⁰⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL ISLACCOPANI DISTRITO DE PUYUSCA, PROVINCIA PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
- ²⁰⁹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO SANQUIPALLANA DISTRITO DE PUYUSCA, PROVINCIA PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
- ²¹⁰ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL CARUQUERO 1 Y 2, DISTRITO DE MAGDALENA, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA
- ²¹¹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO TINCOQ CENTRO POBLADO TINCOQ, DISTRITO DE TORAYA, PROVINCIA AYMARAE, DEPARTAMENTO APURIMAC
- ²¹² REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION Y OBRAS DE ARTE; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL IRRIGACION MASINGA DISTRITO DE TAMBO, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO
- ²¹³ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO HUAYCO EN LA LOCALIDAD TANCAYA, DISTRITO DE HUANC, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- ²¹⁴ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION Y ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO AMOCA EN LA LOCALIDAD AMOCA, DISTRITO DE JUSTO APU SAHUAURA, PROVINCIA AYMARAE, DEPARTAMENTO APURIMAC
- ²¹⁵ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO LOS BEGAZOS EN LA LOCALIDAD TANCAYA, DISTRITO DE HUANC, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- ²¹⁶ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL AROPUNCO EN LA LOCALIDAD HUANC, DISTRITO DE HUANC, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- ²¹⁷ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL JUAN ALVA EN LA LOCALIDAD SALTOT, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA
- ²¹⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION Y ; REPARACION DE OBRAS DE ARTE; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL ICHUNTA DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO
- ²¹⁹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO PUCAPUNQO EN LA LOCALIDAD URUBAMBA, DISTRITO DE URUBAMBA, PROVINCIA



2603417²²⁰, 2603485²²¹, 2603502²²², 2603516²²³, 2603521²²⁴, 2603523²²⁵,
2603524²²⁶, 2603525²²⁷, 2603531²²⁸, 2603533²²⁹, 2603539²³⁰, 2603540²³¹,
2604101²³², 2604123²³³, 2604200²³⁴, 2604242²³⁵, 2604257²³⁶, 2604264²³⁷ y
2604447²³⁸.

Incorporación de metas físicas de las AOI de liquidación de oficio de obra pública de los proyectos con CUI 2175126²³⁹, 2255524²⁴⁰ y 2263233²⁴¹.

Incorporación de metas físicas de las AOI de liquidación de obra por impuestos de los proyectos con CUI 2416273²⁴² y 2416276²⁴³.

Incorporación de metas físicas de las AOI de liquidación de mejoramiento de canal de los proyectos con CUI 2053497¹⁹ y 2224171²⁰.

Incorporación de meta física de la AOI de control concurrente de la Contraloría del proyecto con CUI 2166855³⁶.

Incorporación de las metas físicas de las AOI de supervisión del expediente, supervisión del proyecto, gestión para pago de expediente y gestión del programa para liquidación de los proyectos con CUI 2192748²⁴⁴, 2311208²⁴⁵, 2048071³⁷, 2223132⁴³ y 2159735²⁴⁶.

AEI.03.02 Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares.

Incorporación de las metas físicas de las AOI de supervisión de los proyectos con CUI 2304007²² y 2445424²¹.

AEI.03.04 Infraestructura de siembra y cosecha de agua implementada para la seguridad hídrica agraria de los productores agrarios familiares.

URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO

²²⁰ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANALA MARJUNI MARGEN IZQUIERDA DISTRITO DE LAMBRAWA, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC

²²¹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CARMILLA DISTRITO DE COLCABAMBA, PROVINCIA AYMARAES, DEPARTAMENTO APURIMAC

²²² CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL COCHE CORRAL DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

²²³ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO HUASAMAYO DISTRITO DE HUANCA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA

²²⁴ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO AYAMPULLAYOC DISTRITO DE HUANCA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA

²²⁵ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO BUENA VISTA DISTRITO DE HUANCA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA

²²⁶ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LA PLANTA DISTRITO DE HUANCA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA

²²⁷ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL TOLAPUCRO DISTRITO DE HUANCA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA

²²⁸ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO SAN PEDRO Y MARIACA DISTRITO DE CACHIMAYO, PROVINCIA ANTA, DEPARTAMENTO CUSCO

²²⁹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CHALLHUNI DISTRITO DE TORAYA, PROVINCIA AYMARAES, DEPARTAMENTO APURIMAC

²³⁰ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PAMPACOCOA DISTRITO DE URUBAMBA, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO

²³¹ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO PUCARA DISTRITO DE URUBAMBA, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO

²³² CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL SIGUAN DISTRITO DE CHUQUIBAMBA, PROVINCIA CONDESUYOS, DEPARTAMENTO AREQUIPA

²³³ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL CARPUS DISTRITO DE CHUQUIBAMBA, PROVINCIA CONDESUYOS, DEPARTAMENTO AREQUIPA

²³⁴ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION Y RESERVOIRIO; REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION Y CANAL DE DISTRIBUCION; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL CHIMPA CCANTO EN LA LOCALIDAD CCANTO, DISTRITO DE SORAYA, PROVINCIA AYMARAES, DEPARTAMENTO APURIMAC

²³⁵ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CHALAHUES PINTOR EN LA LOCALIDAD CHUAD, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

²³⁶ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL SUNUDEN EL PEROL EN LA LOCALIDAD SUNUDEN, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

²³⁷ CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LA LAGUNA EN LA LOCALIDAD EL CERCADO, DISTRITO DE SAN SILVESTRE DE COCHAN, PROVINCIA SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

²³⁸ REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DE PAMPA HERMOSA RAHUI DISTRITO DE HUARIACA, PROVINCIA PASCO, DEPARTAMENTO PASCO

²³⁹ MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE ESCACHA, DISTRITO DE UBINAS - GENERAL SANCHEZ CERRO - MOQUEGUA

²⁴⁰ MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL RESERVOIRIO HUANATAPAQUE DEL CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE SAN CRISTOBAL - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

²⁴¹ INSTALACION DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA DEL RESERVOIRIO EN EL SECTOR CANAL MOCKO, DEL CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE SAN CRISTOBAL - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

²⁴² CREACION DEL SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO DE YANACANCHA, CENTRO POBLADO DE EL PORVENIR Y CANCHAPAMPA, DISTRITO DE LLATA - PROVINCIA DE HUAMALIES - DEPARTAMENTO DE HUANUCO

²⁴³ CREACION DE SISTEMA DE RIEGO DE YACUPASHTAG EN EL SECTOR DE ISHANCA, LIBERTAD DEL DISTRITO DE LLATA - PROVINCIA DE HUAMALIES - DEPARTAMENTO DE HUANUCO

²⁴⁴ MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA DEL, DISTRITO DE PACUCHA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC

²⁴⁵ INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS CASERIOS DE SHIN SHIN, SAN CRISTOBAL, HUANCAPAMPA, MONUÑO, ILLAMBE, LA LAGUNA, CHIRIMOYAPAMPA, HUAMACHUCO Y SABILA, DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA DE FERREÑAFE, REGION LAMBAYEQUE

²⁴⁶ GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PROGRAMA DE PEQUEÑA Y MEDIANA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN LA SIERRA DEL PERU



Anulación de las metas físicas de las AOI sobre implementación del incremento de la capacidad de almacenamiento, infiltración y aprovechamiento del agua de la lluvia (hectáreas) del proyecto con CUI 2516185 en los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Moquegua, Pasco y Puno.

Anulación de las metas físicas de la AOI sobre gestión del proyecto con CUI 2516185 en el departamento de Lima.

Incorporación de las metas físicas de las AOI sobre capacitación a los productores para acceder a nuevos mercados locales, regionales y nacionales del proyecto con CUI 2516185 para la atención de 195 productores capacitados.

Incorporación de las metas físicas de las AOI sobre gestión y administración del proyecto con CUI 2516185 a través de la elaboración de 180 informes.

Incorporación de las metas físicas de las AOI sobre construcción de reservorios en el proyecto con CUI 2516185 con 70 unidades.

Incorporación de las metas físicas de las AOI sobre recuperación y manejo de praderas en el proyecto con CUI 2516185 con 6,300 hectáreas.

Incorporación de las metas físicas de las AOI sobre recuperación y/o construcción de Qochas del proyecto con CUI 2516185 con 50 unidades.

AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables.

Incorporación de las metas físicas de las AOI sobre descolmatación y limpieza del canal y descolmatación y limpieza de material excedente con 63.59 kilómetros, en marco de las declaratorias de emergencia de los DS 005 y 006-2024-PCM.

AEI.04.03 Atenciones de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos oportunas a los productores agrarios familiares.

Anulación de las metas físicas relacionadas a las AOI sobre dotación de insumos agrícolas en algunos distritos de los departamentos de Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna.

Anulación de las metas físicas relacionadas a las AOI sobre dotación de insumos pecuarios en algunos distritos de los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, La Libertad, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna.

Anulación de las metas físicas relacionadas a las AOI sobre implementación de módulos para el resguardo del ganado en algunos distritos de los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima y Puno.



Anulación de las metas físicas relacionadas a las AOI sobre implementación de módulos para protección de cultivos en algunos distritos de los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, Lima, Pasco, Puno y Tacna.

Incorporación de la meta física relacionada a las AOI sobre dotación de insumos agrícolas con 12,413 kit.

Incorporación de la meta física relacionada a las AOI sobre dotación de insumos pecuarios con 6,905 kit.

Incorporación de la meta física relacionada a las AOI sobre implementación de módulos para el resguardo del ganado con 715 cobertizos.

Incorporación de la meta física relacionada a las AOI sobre implementación de módulos para protección de cultivos con 1,008 fitotoldos.

AEI.06.05 Mecanismos de gestión implementados en el MIDAGRI.

Incorporación de metas físicas relacionadas a las AOI sobre elaboración de estudios de pre-inversión. con 3 estudios.

Incorporación de la meta física relacionada a la AOI sobre implementación de acciones de control y auditoría.

Incorporación de metas físicas relacionadas a las AOI sobre gestión de pago a personal cas de guano de las islas, ejecución y supervisión de procesos técnicos para la facilitación y articulación de acciones relacionadas con la promoción del desarrollo agrario rural (planilla CAP-AGRO RURAL), ejecución de pago por locación de servicios de personal con mandato judicial de reincorporación y medidas cautelares.

• ¿Cuáles fueron las principales causas que llevaron a las modificaciones del POI? (Detallar por AEI).

AEI.01.01 programa de desarrollo de capacidades en buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado, implementado en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios.

La principal causa de las modificaciones realizadas en los proyectos con CUI 2328744²⁴⁷, 2436681²⁴⁸, 2437146²⁴⁹, 2437700²⁵⁰, 2474757²⁵¹ y 2502175²⁵², fue debido a que en POI inicial tenía todo el presupuesto asignado en el componente de gestión y era necesario desgargarlo en los componentes respectivos, según sus POA aprobados.

²⁴⁷ Mejoramiento de la organización, asociatividad e inclusión en los mercados de los pequeños y medianos productores agrarios de la sierra en las regiones de Amazonas, Cajamarca y La Libertad.

²⁴⁸ Mejoramiento de la cobertura de los servicios para el incremento de valor genético de alpacas en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Pasco y Junín. 8 departamentos.

²⁴⁹ Mejoramiento de los servicios de cobertura para la competitividad de productores de cuyes de las regiones de Cajamarca, Lima, Cusco, Áncash, Junín, Apurímac y Arequipa. 6 departamentos.

²⁵⁰ Mejoramiento de los servicios para el incremento del valor agregado primario de la fibra de alpacas en criadores de alpacas en Arequipa, Puno, Cusco y Pasco 4 departamentos

²⁵¹ Mejoramiento de la cadena de valor del palto en las localidades interandinas de 5 provincias del departamento de Junín.

²⁵² Mejoramiento del servicio público en el manejo ganadero para la producción de camélidos sudamericanos en la comunidad campesina de Salcca Santa Ana del distrito de Santa Ana - provincia de Castrovirrey na - departamento de Huancavelica



AEI.01.05 Mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios, implementados para los productores agrarios familiares.

De igual forma se tuvo que redistribuir el presupuesto de los proyectos con CUI 2328744²⁵³, 2436681²⁵⁴, 2437700²⁵⁵, 2474757²⁵⁶ y 2502175²⁵⁷ en el marco del POA aprobados, debido a que todo el presupuesto estaba en el componente de gestión.

AEI 03.01 infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios.

Incremento de recursos mediante la incorporación presupuestal con RM 166-2024-MIDAGRI, producto de saldo de balance para la AOI sobre la implementación de mejora de instalación de infraestructura del proyecto con CUI 2316039¹³

Incremento de recursos mediante la incorporación presupuestal con RM 225-2024-MIDAGRI para las AOI sobre elaboración de expediente técnico y expediente técnico de saldo de obra de los proyectos con CUI 2185160¹⁴, 2192747¹⁵, 2221352¹⁶, 2224502¹⁷ y 2226592¹⁸.

Incremento de recursos mediante la incorporación presupuestal con RSG 33-2024-MIDAGRI-SG para las AOI sobre liquidación del mejoramiento de canal de los proyectos con CUI 2053497¹⁹ y 2224171²⁰.

Incremento de recursos mediante modificaciones presupuestales internas para las AOI de construcción de canal de conducción, reparación de canal de conducción, reparación de estructura de captación, elaboración de expediente técnicos, liquidación de la construcción de canal y liquidación de la reparación de canal correspondiente a inversiones IOARR.

Incremento de recursos mediante modificaciones presupuestales internas para la incorporación de las AOI de instalación de infraestructura, implementación de mejora de infraestructura, construcción de canal de riego, elaboración de expedientes técnicos, elaboración de expediente de saldo de obra, liquidación de oficio de obras públicas, liquidación de obras por impuestos, supervisión de obra, supervisión de expediente, gestión para el pago de expediente y gestión del programa para liquidación.

AEI.03.02 Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares.

Incremento de recursos mediante la incorporación presupuestal con RM 225-2024-MIDAGRI para las AOI la supervisión del proyecto con CUI 2445424²¹.

²⁵³ Mejoramiento de la organización, asociatividad e inclusión en los mercados de los pequeños y medianos productores agrarios de la sierra en las regiones de Amazonas, Cajamarca y La Libertad.

²⁵⁴ Mejoramiento de la cobertura de los servicios para el incremento de valor genético de alpacas en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Pasco y Junín. 8 departamentos.

²⁵⁵ Mejoramiento de los servicios para el incremento del valor agregado primario de la fibra de alpacas en criadores de alpacas en Arequipa, Puno, Cusco y Pasco 4 departamentos

²⁵⁶ Mejoramiento de la cadena de valor del palto en las localidades interandinas de 5 provincias del departamento de Junín.

²⁵⁷ Mejoramiento del servicio público en el manejo ganadero para la producción de camélidos sudamericanos en la comunidad campesina de Salcca Santa Ana del distrito de Santa Ana - provincia de Castrovirrey na - departamento de Huancavelica



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación,
Presupuesto e Inversiones / Sub
Unidad de Planificación,
Evaluación y Seguimiento



Incremento de recursos mediante modificaciones presupuestales internas para la AOI de supervisión del proyecto con CUI 2304007²⁵⁸

AEI.03.04 Infraestructura de siembra y cosecha de agua implementada para la seguridad hídrica agraria de los productores agrarios familiares.

Se mantiene el presupuesto total del proyecto; sin embargo se realizaron modificaciones presupuestales internas del proyecto con CUI 2516185²⁵⁸: a fin de reasignar los recursos presupuestarios y habilitar conceptos del componentes 1 Gestión de recursos hídricos y componente 2 Fortalecimiento de capacidades; con la incorporación de AOI desagregadas de acuerdo a las acciones contempladas en cada componente del proyecto.

AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables.

Se habilitó presupuesto mediante modificaciones internas para las AOI de descolmatación y limpieza de canales de riego en el departamento de Ayacucho, debido a los Decreto Supremo N° 005-2024-PCM y Decreto Supremo N° 006-2024-PCM; para atender emergencia por intensas precipitaciones pluviales.

AEI.04.03 Atenciones de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos oportunas a los productores agrarios familiares.

Se mantiene el presupuesto total asignada y la meta física total por actividad presupuestal; sin embargo, se realizó modificación de ámbito de intervención a raíz de una priorización realizada por la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), como ente rector del Programa Presupuestal 0068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres; además, la intervención kit de semillas de pastos, que en un primer momento estaba contemplado como parte de los kit pecuarios, a partir de este año fiscal 2024, formará parte de los kit agrícolas conjuntamente con el kit de aplicación foliar, de acuerdo a la clasificación realizada por la Unidad de Articulación Territorial.

AEI.06.05 Mecanismos de gestión implementados en el MIDAGRI.

Incremento de recursos mediante la incorporación con RSG 019-2024-MIDAGRI-SG para la AOI sobre elaboración de estudio de pre-inversión "Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego en el Centro Poblado de Pichupampa, distrito de Leoncio Prado de la provincia de Huaura del departamento de Lima".

Incremento de recursos mediante la incorporación con RSG 052-2024-MIDAGRI-SG para las AOI sobre elaboración de estudios de pre-inversión: "Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego Lampanin, en la localidad de Lampanin, distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa - Ancash", "Recuperación de praderas degradadas altoandinas mediante sistemas de silvopastoriles en (07) departamentos con mayor crianza de ganado vacuno criollo" y "Mejoramiento de los servicios de comercialización de productos agropecuarios para su expendio

²⁵⁸ Mejoramiento del servicio de recarga hídrica y aprovechamiento de agua de lluvia en 14 departamentos.

en mercados de consumo - MERCAGRO".

Se habilitó recursos presupuestales mediante modificaciones internas para la AOI sobre implementación de acciones de control y auditoria.

Se habilitó recursos presupuestales mediante modificaciones internas para las AOI sobre gestión de pago a personal cas de guano de las islas, ejecución y supervisión de procesos técnicos para la facilitación y articulación de acciones relacionadas con la promoción del desarrollo agrario rural (planilla CAP-AGRO RURAL), ejecución de pago por locación de servicios de personal con mandato judicial de reincorporación y medidas cautelares.

Producto de modificaciones presupuestales internas se anularon e incorporaron las 26 AOI vinculadas a la funciones de los Centros de Costos.

• **¿Cómo afectan estas modificaciones del POI a la implementación de las AEI del PEI?**

AEI.01.01 programa de desarrollo de capacidades en buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado, implementado en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios.

Se incrementó la meta de número de productores/as pecuarios familiares asistidos en manejo de pastos y mejoramiento genético, en el marco de repoblamiento ganadero de 32,000 a 40,000 productores, debido a debido a que hubo demanda de nuevos productores por las semillas de pastos.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AOI del POI 2024 Modificado v.01, con respecto al número de productores/as agrarios familiares que reciben asistencia técnica en la adopción de tecnologías con buenas prácticas agrícolas y ganaderas y al número de productores/as pecuarios familiares asistidos en manejo de pastos y mejoramiento genético, en el marco de repoblamiento ganadero. (Ver Cuadro N° 1)

Cuadro N° 1: Reprogramación Física de AOI alineadas a la AEI.01.01

AEI	Meta física POI 2024		
	POI 2024 Consistenciado (a)	POI 2024 modificado versión 1 (b)	% de variación c=(b-a)/a
IND.01.01.01. Número total de productores/as agrarios que reciben asistencia técnica en la adopción de tecnologías con buenas prácticas agrícolas y ganaderas.			
AGRO RURAL	12,521	0 ²⁵⁹	0%
IND.01.01.02. Número de productores/as agrarios (pecuarios) asistidos en manejo de pastos y mejoramiento genético, en el marco del repoblamiento ganadero.			
AGRO RURAL	32,000	40,000	25.0%

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Las AOI de AGRO RURAL que influyen directamente a las metas del indicador

²⁵⁹ Cabe mencionar que el año 2024 se viene ejecutando proyectos que influyen directamente al indicador IND. 01.01.01, por un total de 20,482 productores, sin embargo, estas inversiones no concluyen en el presente año por los que no son consideradas en el cuadro N° 1.



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación,
Presupuesto e Inversiones / Sub
Unidad de Planificación,
Evaluación y Seguimiento



IND.01.01.02. del PEI, se vienen implementando en 22 departamentos, cuyas metas previstas se desagregan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2: Metas del IND.01.01.02. por departamento

Departamento	POI 2024 Consistenciado	POI 2024 modificado versión 1
Amazonas	1,680	2,100
Ancash	2,008	2,510
Apurímac	1,664	2,080
Arequipa	1,200	1,500
Ayacucho	2,549	3,186
Cajamarca	3,520	4,400
Cusco	2,096	2,620
Huancavelica	1,320	1,650
Huánuco	2,072	2,590
Junín	1,680	2,100
La Libertad	615	769
Lambayeque	158	292
Lima	648	810
Madre de Dios	160	200
Moquegua	560	605
Pasco	800	1,000
Piura	680	850
Puno	6,400	8,000
San Martín	800	1,000
Tacna	426	533
Tumbes	296	370
Ucayali	668	835

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

AEI.01.02 Programa de financiamiento para la implementación de planes de negocios, cobertura de riesgo crediticio y financiamiento directo e indirecto ejecutado en beneficio de los productores agrarios familiares organizados.

Se redujo la meta de productores/as agrarios familiares organizados acceden al financiamiento para la implementación de **planes de negocio** orientados al mercado nacional e internacional de 2,715 a 2,685 productores mediante el proyecto 2471146, debido sinceramiento de la demanda plasmada en el Plan Operativo Anual del proyecto.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AOI del POI 2024 Modificado v.01, con respecto al número de productores/as agrarios familiares organizados acceden al financiamiento para la implementación de planes de negocio orientados al mercado nacional e internacional. (Ver Cuadro N° 3)

Cuadro N° 3: Reprogramación Física de AOI alineadas a la AEI.01.02

AEI	Meta física POI 2024		
	POI 2024 Consistenciado (a)	POI 2024 modificado versión 1 (b)	% de variación $c=(b-a)/a$
IND.01.02.01. Número de productores/as agrarios organizados acceden al financiamiento para la implementación de planes de negocios orientados al mercado nacional e internacional			



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación,
Presupuesto e Inversiones / Sub
Unidad de Planificación,
Evaluación y Seguimiento



AEI	Meta física POI 2024		
	POI 2024 Consistenciado (a)	POI 2024 modificado versión 1 (b)	% de variación $c=(b-a)/a$
AGRO RURAL	2,715	2,685	-1.1%

Fuente: Informes de ejecución física y financiera del proyecto AVANZAR RURAL

Las AOI de AGRO RURAL que influyen directamente a las metas del indicador IND.01.02.01. del PEI, considera a los productores/as agrarios familiares organizados que acceden al primer desembolso para la implementación de planes de negocio, y se vienen implementando en 05 departamentos, cuyas metas previstas se desagregan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 4: Metas del IND.01.02.01. por departamento

Departamento	POI 2024 Consistenciado	POI 2024 modificado versión 1
Amazonas	435	510
Ancash	255	120
Cajamarca	1,695	1,575
Lima	180	255
San Martín	150	225

Fuente: Informes de ejecución física y financiera del proyecto AVANZAR RURAL

AEI.01.05 Mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios; implementados para los productores agrarios familiares.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AOI del POI 2024 de los proyectos antes mencionados, con respecto al número de productores/as agrarios familiares organizados con asistencia técnica especializada en gestión empresarial y/o comercial. (Ver Cuadro N° 5)

Cuadro N° 5: Reprogramación Física de AOI alineadas a la AEI.01.05

AEI	Meta física POI 2024		
	POI 2024 Consistenciado (a)	POI 2024 modificado versión 1 (b)	% de variación $c=(b-a)/a$
IND.01.05.01. Número de productores/as agrarios organizados con asistencia técnica especializada en gestión empresarial y/o comercial.			
AGRO RURAL	128	0	0%
IND.01.05.02. Número de productores/as agrarios atendidos a través de mecanismos de comercialización para la promoción de sus productos agropecuarios implementados por el MIDAGRI			
AGRO RURAL	90	0	66.7%

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Respecto al indicador IND.01.05.02, si bien es cierto se viene ejecutando proyectos que influyen directamente al mismo, ejecutando 6 ferias y 2 ruedas de negocio, que beneficiará a 240 productores, estas no son consideradas dentro de la meta POI 2024 modificado puesto que los proyectos no concluyen el presente año.

AEI.02.01 Asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales, implementada en beneficio de los productores agrarios familiares.

Se incrementó la meta de número de productores/as agrarios asistidos en



prácticas de conservación de suelos y desarrollo forestal con 1,334, ya que se incorporaron recursos para la región Tacna.

Se incorporó la meta de número de hectáreas de plantaciones forestales instaladas con 1,106 hectáreas.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AOI del POI 2024 Modificado v.01, con respecto al número de productores/as agrarios familiares asistidos en prácticas de conservación de suelos y desarrollo forestal. (Ver Cuadro N° 6)

Cuadro N° 6: Reprogramación Física de AOI alineadas a la AEI.02.01

AEI	Meta física POI 2024		
	POI 2024 Consistenciado (a)	POI 2024 modificado versión 1 (b)	% de variación $c=(b-a)/a$
IND.02.01.01. Número de productores/as agrarios asistidos en prácticas de conservación de suelos y desarrollo forestal.			
AGRO RURAL	1,150	1,334	16.0%
IND.02.01.02. Número de hectáreas de plantaciones forestales instaladas.			
AGRO RURAL	0	1,106	-

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Las AOI de AGRO RURAL que influyen directamente a las metas del indicador IND.02.01.01. del PEI, se vienen implementando en 05 departamentos, cuyas metas previstas se desagregan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 7: Metas del IND.02.01.01. por departamento

Departamento	POI 2024 Consistenciado	POI 2024 modificado versión 1
Amazonas	170	170
Ayacucho	310	310
Huánuco	390	390
Pasco	120	120
Tacna	160	160

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Las AOI de AGRO RURAL que influyen directamente a las metas del indicador IND.02.01.02. del PEI, se vienen implementando en 09 departamentos, cuyas metas previstas se desagregan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 8: Metas del IND.02.01.02. por departamento

Departamento	POI 2024 Consistenciado	POI 2024 modificado versión 1
Ancash	0	126
Apurímac	0	136
Ayacucho	0	112
Cajamarca	0	127
Cusco	0	117
Huancavelica	0	128
La Libertad	0	121
Lima	0	118
Puno	0	121

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

AEI.03.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares.

Se incrementó las hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego construida de 615 a 8422 que contemplan adicionalmente a los proyectos con CUI 2150415 y 2180607.

Se incorporó la meta de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego mejorada a 584 que contempla los proyectos con CUI 2224113, 2195112 y 2316039.

Se incrementó las hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego rehabilitada de 559.53 a 639.57 que contempla los proyecto con CUI 2598764⁴⁸, 2598767⁴⁹, 2598786⁵⁰, 2598795⁵¹, 2598821⁵², 2598866⁵³, 2598873⁵⁴, 2598886⁵⁵, 2598890⁵⁶, 2598939⁵⁷, 2601453⁵⁸, 2601943⁵⁹, 2601949⁶⁰, 2602171⁶¹, 2602183⁶², 2602352⁶³, 2602363⁶⁴ y 2603444⁶⁵.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AOI del POI 2024 Modificado v.01, con respecto al número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego construida, número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego mejorada y número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego rehabilitada. (Ver Cuadro N° 9)

Cuadro N° 9: Reprogramación Física de AOI alineadas a la AEI.03.01

AEI	Meta física POI 2024		
	POI 2024 Consistenciado (a)	POI 2024 modificado versión 1 (b)	% de variación c=(b-a)/a
IND.03.01.01. Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego construida.			
AGRO RURAL	615	842	36.9%
IND.03.01.02. Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego mejorada.			
AGRO RURAL	0	584	-
IND.03.01.03. Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego rehabilitada.			
AGRO RURAL	559.53	639.57	14.3%

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Las AOI de AGRO RURAL que influyen directamente a las metas del indicador IND.03.01.01. del PEI, se vienen implementando en 03 departamentos, cuyas metas previstas se desagregan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 10: Metas del IND.03.01.01. por departamento

Departamento	POI 2024 Consistenciado	POI 2024 modificado versión 1
Ancash	54	54
Junín	177	177
La Libertad	384	611

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Las AOI de AGRO RURAL que influyen directamente a las metas del indicador IND.03.01.02. del PEI, se vienen implementando en 02 departamentos, cuyas metas previstas se desagregan en el siguiente cuadro:



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación,
Presupuesto e Inversiones / Sub
Unidad de Planificación,
Evaluación y Seguimiento



Cuadro N° 11: Metas del IND.03.01.02. por departamento

Departamento	POI 2024 Consistenciado	POI 2024 modificado versión 1
Cusco	0	398
Moquegua	0	200
Piura	0	186

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Las AOI de AGRO RURAL que influyen directamente a las metas del indicador IND.03.01.03. del PEI, se vienen implementando en 06 departamentos, cuyas metas previstas se desagregan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 12: Metas del IND.03.01.03. por departamento

Departamento	POI 2024 Consistenciado	POI 2024 modificado versión 1
Ancash	0	107.50
Arequipa	0	20.82
Huancavelica	0	89.42
Ica	0	72.75
Piura	0	60.40
Puno	0	288.68

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

AEI 03.02 Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares.

En el AEI.03.02 del POI 2024 modificado versión 01 se programó 02 AOI con un presupuesto modificado de S/ 226,357.00; sin embargo, dicha AOI no contribuye directamente al indicador IND.03.02.01. Número de hectáreas con riego tecnificado operativo.

AEI.03.04 Infraestructura de siembra y cosecha de agua implementada para la seguridad hídrica agraria de los productores agrarios familiares.

Se incrementó las hectáreas con infraestructura implementada de siembra y cosecha de agua de 6,100 a 6,300 hectáreas, en el proyecto con CUI 2516185, debido a una reasignación de recursos en componentes del PIP 2516185.

Se incorporó la meta de número de acciones de recarga hídrica (diques para qochas, zanjas de infiltración, reforestación, revegetación, entre otros) implementadas a nivel nacional para siembra y cosecha de agua con 183 acciones que contemplan las actividades que se ejecutará mediante el proyecto con CUI 2516185.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AOI del POI 2024 Modificado v.01, con respecto al número de hectáreas con infraestructura implementada de siembra y cosecha de agua y número de acciones de recarga hídrica (diques para qochas, zanjas de infiltración, reforestación, revegetación, entre otros) implementadas a nivel nacional para siembra y cosecha de agua. (Ver Cuadro N° 13)



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación,
Presupuesto e Inversiones / Sub
Unidad de Planificación,
Evaluación y Seguimiento



Cuadro N° 13: Reprogramación Física de AOI alineadas a la AEI.03.04

AEI	Meta física POI 2024		
	POI 2024 Consistenciado (a)	POI 2024 modificado versión 1 (b)	% de variación $c=(b-a)/a$
IND.03.04.01. Número de hectáreas con infraestructura implementada de siembra y cosecha de agua.			
AGRO RURAL	6,100	6,300	3.3%
IND.03.04.02. Número de acciones de recarga hídrica (diques para qochas, zanjales de infiltración, reforestación, revegetación, entre otros) implementadas a nivel nacional para siembra y cosecha de agua.			
AGRO RURAL	0	183	-

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Las AOI de AGRO RURAL que influyen directamente a las metas del indicador IND.03.04.01. del PEI, se vienen implementando en 14 departamentos, cuyas metas previstas se desagregan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 14: Metas del IND.03.04.01. por departamento

Departamento	POI 2024 Consistenciado	POI 2024 modificado versión 1
Ancash	300	400
Apurímac	400	400
Arequipa	500	400
Ayacucho	500	500
Cajamarca	400	300
Cusco	600	600
Huancavelica	500	600
Huánuco	200	200
Junín	400	600
La Libertad	300	300
Lima	500	600
Moquegua	300	200
Pasco	400	300
Puno	800	900

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Las AOI de AGRO RURAL que influyen directamente a las metas del indicador IND.03.04.02. del PEI, se vienen implementando en 14 departamentos, cuyas metas previstas se desagregan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 15: Metas del IND.03.04.02. por departamento

Departamento	POI 2024 Consistenciado	POI 2024 modificado versión 1
Ancash	0	15
Apurímac	0	14
Arequipa	0	12
Ayacucho	0	15
Cajamarca	0	12
Cusco	0	12
Huancavelica	0	14
Huánuco	0	10
Junín	0	17
La Libertad	0	11
Lima	0	13
Moquegua	0	10
Pasco	0	9
Puno	0	19

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación,
Presupuesto e Inversiones / Sub
Unidad de Planificación,
Evaluación y Seguimiento



AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables.

En el AEI.04.02 del POI 2024 modificado versión 01 se programó 40 AOI en Ayacucho con un presupuesto de S/ 1,632,968.00; sin embargo, dicha AOI sólo contribuye directamente con el número de puntos críticos, siendo el responsable de la AEI 04.02 el cálculo del indicador IND.04.02.01 Porcentaje de puntos críticos en ribera de río protegidos ante peligros.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AOI del POI 2024 Modificado v.01, con respecto al número de puntos críticos en las quebradas protegidos ante peligros. (Ver Cuadro N° 16)

Cuadro N° 16: Reprogramación Física de AOI alineadas a la AEI.03.04

AEI	Meta física POI 2024		
	POI 2024 Consistenciado (a)	POI 2024 modificado versión 1 (b)	% de variación $c=(b-a)/a$
Número de puntos críticos en las quebradas protegidos ante peligros.			
AGRO RURAL	0	40	-

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

AEI.04.03 Atenciones de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos oportunas a los productores agrarios familiares.

Se mantienen los productores/as agrarios familiares que implementan medidas de protección física frente a peligros meteorológicos extremos de 5 640 productores, habiéndose realizado solo una reprogramación de ámbito de acuerdo a la priorización realizada por la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM).

Se continúa con las metas de los kit agrícola y pecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente por el MIDAGRI ante fenómenos meteorológicos extremos de 48 233 kit, habiéndose realizado solo una reprogramación de ámbito de acuerdo a la priorización realizada por la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM).

A continuación, se detalla la reprogramación de las AOI del POI 2024 Modificado v.01, con respecto al número de productores/as agrarios familiares que implementan medidas de protección física frente a peligros meteorológicos extremos y número de kit agrícola y pecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente por el MIDAGRI ante fenómenos meteorológicos extremos. (Ver Cuadro N° 17)

Cuadro N° 17: Reprogramación Física de AOI alineadas a la AEI.04.03

AEI	Meta física POI 2024		
	POI 2024 Consistenciado (a)	POI 2024 modificado versión 1 (b)	% de variación $c=(b-a)/a$
IND.04.03.01. Número de productores/as agrarios que implementan medidas de protección física frente a peligros meteorológicos extremos.			

AEI	Meta física POI 2024		
	POI 2024 Consistenciado (a)	POI 2024 modificado versión 1 (b)	% de variación $c=(b-a)/a$
AGRO RURAL	5,640	5,640	0.0%
IND.04.03.02. Número de kit agrícola y pecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente por el MIDAGRI ante fenómenos meteorológicos extremos.			
AGRO RURAL	48,233	48,233	0.0%

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Las AOI de AGRO RURAL que influyen directamente a las metas del indicador IND.04.03.01. del PEI, se vienen implementando en 15 departamentos, cuyas metas previstas se desagregan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 18: Metas del IND.04.03.01. por departamento

Departamento	POI 2024 Consistenciado	POI 2024 modificado versión 1
Ancash	120	110
Apurímac	210	185
Arequipa	570	570
Ayacucho	240	240
Cajamarca	120	110
Cusco	680	790
Huancavelica	650	650
Huánuco	340	350
Junín	390	390
La Libertad	100	90
Lima	140	100
Moquegua	190	190
Pasco	450	465
Puno	1,280	1,230
Tacna	160	170

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Las AOI de AGRO RURAL que influyen directamente a las metas del indicador IND.04.03.02. del PEI, se vienen implementando en 15 departamentos, cuyas metas previstas se desagregan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 19: Metas del IND.04.03.02. por departamento

Departamento	POI 2024 Consistenciado	POI 2024 modificado versión 1
Ancash	1,445	1,600
Apurímac	2,425	2,530
Arequipa	4,532	4,462
Ayacucho	3,120	3,500
Cajamarca	1,330	1,324
Cusco	4,832	4,932
Huancavelica	6,907	6,807
Huánuco	2,806	3,123
Junín	2,390	2,770
La Libertad	300	370
Lima	1,094	964
Moquegua	825	695
Pasco	3,382	3,382
Puno	12,191	11,070
Tacna	654	704

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación,
Presupuesto e Inversiones / Sub
Unidad de Planificación,
Evaluación y Seguimiento



II. CONCLUSIONES.

AGRO RURAL en el POI 2024 consistenciado con el PIA, programó 1,744 AOI financiadas con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 372 476 461.00 y en el POI 2024 Modificado v.01, 1,568 AOI se incorporaron, 1,257 AOI se modificaron, 46 AOI no se modificaron y 411 se anularon, dando un total de 2,871 AOI, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 30 de junio del 2024 de S/ 378,154,811.00 que representa un incremento de 1.5% de respecto meta financiera del POI 2024 consistenciado con el PIA.

AEI.01.01 programa de desarrollo de capacidades en buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado, implementado en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios.

- En el POI 2024 consistenciado con el PIA se programó 764 AOI financiadas con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 88,198,341.00 y en el POI 2024 Modificado v.01, 586 AOI se incorporaron, 634 AOI se modificaron y 130 se anularon, dando un total de 1,220 AOI, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) a junio del 2024 de S/ 76,975,996.00 que representa una reducción de 12.7% de respecto meta financiera del POI 2024 consistenciado con el PIA.
- Incremento del número de productores/as agrarios familiares que reciben asistencia técnica en la adopción de tecnologías con buenas prácticas agrícolas y ganaderas a 20,482 productores.
- Incremento del número de productores/as pecuarios familiares asistidos en manejo de pastos y mejoramiento genético, en el marco de repoblamiento ganadero a 40,000 productores.

AEI.01.02 Programa de financiamiento para la implementación de planes de negocios, cobertura de riesgo crediticio y financiamiento directo e indirecto ejecutado en beneficio de los productores agrarios familiares organizados.

- En el POI 2024 consistenciado con el PIA se programó 1 AOI financiada con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 38,314,816.00 y en el POI 2024 Modificado v.01, 63 AOI se incorporó, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 30 de junio del 2024 de S/ 38,377,962.00 representa un incremento de 0.2% respecto a la meta financiera del POI 2024 consistenciado con el PIA.
- Reducción del número de productores/as agrarios familiares organizados acceden al financiamiento para la implementación de planes de negocio orientados al mercado nacional e internacional en 2,685 productores, de acuerdo al sinceramiento de la proyección del Plan Operativo Anual del proyecto con CUI 2471146.

AEI.01.05 Mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios, implementados para los productores agrarios familiares.

- En el POI 2024 consistenciado con el PIA no se programó AOI y en el POI 2024 Modificado v.01, 105 AOI se incorporó, con un Presupuesto Institucional



Modificado (PIM) a junio del 2024 de S/ 1,645,640.00.

- Incremento de productores/as agrarios atendidos a través de mecanismos de comercialización para la promoción de sus productos agropecuarios implementados por el MIDAGRI en 240 productores.

AEI.02.01 Asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales, implementada en beneficio de los productores agrarios familiares.

- En el POI 2024 consistenciado con el PIA se programó 38 AOI financiada con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 4,408,858.00 y en el POI 2024 Modificado v.01, 23 AOI se incorporó, 3 AOI se modificó y 35 AOI no se modificó, dando un total de 61 AOI, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 30 de junio del 2024 de S/ 6,774,574.00 que representa un incremento de 53.7% de respecto meta financiera del POI 2024 consistenciado con el PIA.
- Incremento de productores/as agrarios asistidos en competencias para el aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario a 1,334 productores.
- Incorporación del número de hectáreas de plantaciones forestales instaladas en 1,106 hectáreas.

AEI 03.01 infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios.

- En el POI 2024 consistenciado con el PIA se programó 32 AOI financiada con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 34,919,050.00 y en el POI 2024 Modificado v.01, 219 AOI se incorporó, 09 AOI se modificaron, 13 AOI se anularon y 10 AOI no se modificaron, dando un total de 238 AOI, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 30 de junio del 2024 de S/ 37,266,233.00 que representa un incremento de 6.7% de respecto meta financiera del POI 2024 consistenciado con el PIA.
- Incremento de las hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego construida en 842 ha con una variación de 36.9%.
- Incorporaron de las hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego mejorada en 584 ha.
- Incremento de las hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego rehabilitada en 640 ha con una variación de 14.3%.

AEI.03.02 Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares.

- En el POI 2024 consistenciado con el PIA no se programó AOI financiada con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y en el POI 2024 Modificado v.01, 2 AOI se incorporó, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 30 de junio del 2024 de S/ 226,357.00. Sin contribuir directamente al indicador.



AEI.03.04 Infraestructura de siembra y cosecha de agua implementada para la seguridad hídrica agraria de los productores agrarios familiares.

- En el POI 2024 consistenciado con el PIA se programó 15 AOI financiada con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 40,000,000.00 y en el POI 2024 Modificado v.01, 116 AOI se incorporó y 15 AOI se anularon, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 30 de junio del 2024 de S/ 40,000,000.00 sin variación respecto meta financiera del POI 2024 consistenciado con el PIA.
- Incorporación de las hectáreas con infraestructura implementada de siembra y cosecha de agua en 6,300 hectáreas.
- Se incorporó la meta 183 de acciones de recarga hídrica (diques para qochas, zanjas de infiltración, reforestación, revegetación, entre otros) implementadas a nivel nacional para siembra y cosecha de agua.

AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables.

- En el POI 2024 consistenciado con el PIA no se programó AOI y en el POI 2024 Modificado v.01, 40 AOI se incorporó dando un total de 40 AOI, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 30 de junio del 2023 de S/ 1 632 968.00.
- Incorporación de 40 puntos críticos en las quebradas protegidos ante peligros en una extensión de 63.59 kilómetros.

AEI.04.03 Atenciones de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos oportunas a los productores agrarios familiares.

- En el POI 2024 consistenciado con el PIA se programó 820 AOI financiada con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 94 299 170.00 y en el POI 2024 Modificado v.01, 381 AOI se incorporó, 563 AOI se modificó y 257 AOI se anularon, con un total de 944 AOI, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 30 de junio del 2023 de S/ 94 299 170.00; sin diferencias respecto a la meta financiera del POI 2024 consistenciado con el PIA.
- Se mantiene los 5 640 productores/as agrarios familiares que implementan medidas de protección física frente a peligros meteorológicos extremos a través de la implementación de cobertizos y/o fitotoldos.
- Se mantienen los 48 233 kit agrícola y pecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente por el MIDAGRI ante fenómenos meteorológicos extremos.

AEI.06.05 Mecanismos de gestión implementados en el MIDAGRI.

- En el POI 2024 consistenciado con el PIA se programó 74 AOI financiada con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 72,336,226.00 y en el POI 2024 Modificado v.01, 33 AOI se incorporó, 48 AOI se modificó y 25 AOI



se anularon, 1 AOI sin modificación dando un total de 82 AOI, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 30 de junio del 2024 de S/ 80,955,911.00 que representa un incremento de 11.9% de respecto meta financiera del POI 2024 consensado con el PIA.

III. RECOMENDACIONES.

AEI.01.01 programa de desarrollo de capacidades en buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado, implementado en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios.

- Se recomienda, el seguimiento de las actividades desarrolladas sobre todo las que tienen procesos de selección a fin de poder contrarrestar cualquier incidente que afecte el adecuado cumplimiento de la meta.
- Se recomienda la continua coordinación con las Unidades Zonales y Unidades de Línea, para evitar posibles conflictos.
- Las Unidades de Línea deben realizar el ajuste y sinceramiento de los costos de las actividades y proyectos, respetando los instrumentos de gestión aprobados que sirven de marco legal y presupuestal.

AEI.01.02 Programa de financiamiento para la implementación de planes de negocios, cobertura de riesgo crediticio y financiamiento directo e indirecto ejecutado en beneficio de los productores agrarios familiares organizados.

- Se recomienda que los responsables de la ejecución de los proyectos deben realizar los ajustes necesarios para contar con recursos presupuestales en todas las actividades operativas que ejecutan.

AEI.01.05 Mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios, implementados para los productores agrarios familiares.

- Se recomienda, la continua coordinación con las Unidades Zonales y autoridades para la realización de los mecanismos programados (ferias y ruedas de negocio).

AEI.02.01 Asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales, implementada en beneficio de los productores agrarios familiares.

- Los proyectos y actividades incorporadas deberán respetar la programación y gestionar los tiempos y presupuesto acertadamente para el logro de las metas.

AEI 03.01 infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios.

- Continuar realizando los procedimientos técnicos administrativos, para la ejecución de los recursos habilitados de pagos pendientes de las obras en ejecución, culminadas, y las que se encuentran en liquidación respectiva.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación,
Presupuesto e Inversiones / Sub
Unidad de Planificación,
Evaluación y Seguimiento



- Intensificar el seguimiento de las inversiones según programaciones establecidas, de ejecución presupuestal y la ejecución física, asumidas como compromiso.
- Continuar con las gestiones de incorporación de recursos para la ejecución de los IOARR.

AEI.03.02 Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares.

- Continuar realizando los procedimientos técnicos administrativos, para la ejecución de los recursos habilitados para pagos de supervisión de proyectos.

AEI.03.04 Infraestructura de siembra y cosecha de agua implementada para la seguridad hídrica agraria de los productores agrarios familiares.

- Coordinación y apoyo técnico a las Unidades Zonales con la finalidad de cumplir con el cronograma de las actividades del proyecto de Recarga Hídrica para lograr las metas programadas.
- Los responsables del proyecto deben coordinar con la Sub Unidad de Abastecimientos, para que se priorice el proceso de selección para la contratación del servicio que formulará la Línea de Base del Proyecto.

AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables.

- Coordinación permanente con la Unidad de Administración, a fin de atender oportunamente, los requerimientos respecto al pago de valorizaciones, reconocimiento de crédito, devengado, emisión del acto resolutivo para la autorización de pago; y de esta manera, cumplir con la ejecución presupuestal programada.
- La Sub Unidad de Infraestructura de Riego Menor de la Unidad de Infraestructura Rural, deben emitir el Informe Final de Cierre de cada actividad de descolmatación y limpieza de canales de riego concluida.

AEI.04.03 Atenciones de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos oportunas a los productores agrarios familiares.

- La Sub Unidad de Abastecimiento deberá disponer de recurso humano calificado para la gestión oportuna de procesos de selección para la obtención de bienes necesarios para la implementación de actividades de prevención en el marco del PP 0068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.
- La Unidad de Articulación Territorial deberá mantener actualizado la ejecución de las intervenciones programadas; así como las variables: número de productores beneficiados, áreas protegidas y cabezas de ganado atendidos en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaie 2024.



Firmado digitalmente por
ATAUSINCHI LAUREL Richard
FAU 20477936882 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.07.2024 09:54:28 -05:00

IV. ANEXOS

Anexo N°1: Tabla N° 01: Modificación del POI a nivel de meta física y/o financiera anual

Anexo N°2: Tabla N° 02: Eliminación de AO e inversiones en el POI

Anexo N°3: Tabla N° 03: Incorporación de AO e Inversiones en el POI



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

espacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e
Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones/ Sub Unidad de
Planificación, Evaluación y Seguimiento



Firmado digitalmente por
ATAUSINCHI LAUREL Richard
FAU 20477936882 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 19.07.2024 09:54:46 -05:00



Tabla N° 01: Modificación del POI a nivel de meta física y/o financiera anual

Código de la AEI	Secuencia funcional /número	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO / Inversiones modificadas 1/	Unidad de medida	Meta Física Inicial / versión 1 2/ (a)	Meta Física modificada (b)	% de variación (c) (c=(b-a)/a)*	Meta Financiera Inicial/ versión 1 2/ (d)	Meta Financiera Modificada (e)	% de variación (f) (f=(e-d)/d)	Señalar cómo repercute la modificación en la AEI y consignar el código del indicador de la AEI	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.01.01		0121/2474757/6000016	GESTION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROYECTO 2474757.JESUS MARIA	INFORME TECNICO	12.00	4.00	-66.7%	2,000,000.00	221,572.00	-88.9%	Permite el cumplimiento de metas programadas en el 2024, acorde al POA ajustado 2024 del proyecto. La disminución de la meta financiera, no repercute en el Indicador AEI.01.01	Mediante Informe N° 379-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UZ-JUNIN, el jefe de la Unidad Zonal Ju nin solicita la modificación del Plan Operativo Anual -2024,para la ejecución del proyecto CUI 2474757. Asimismo, mediante MEMORANDO N° 623-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UCVAG, el jefe de la Unidad de Cadena de Valor Agrícola Aprueba la Modificación del Plan Operativo Anual 2024. Mediante MEMORANDO N°1367-2024 -MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI, se aprobó la modificación presupuestal, con la nota modificatoria N° 135-2025
AEI.01.01		0121/3000630/5006064	MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	INFORME	12.00	11.00	-8.3%	1,177,920.85	1,007,276.00	-14.5%	La modificación se da debido a la revisión de AO y priorización de actividades a ejecutar el 2024. La modificación no repercute directamente en el indicador de la AEI 01.01 (01.01.02)	Esta modificación se da en el marco de las coordinaciones de la Unidad de Cadena de Valor Agrícola y Ganadera de AGRO RURAL y la Dirección General de Desarrollo Ganadero, para la priorización de distritos. Así como en la modificación presupuestal, la cual fue comunicada mediante MEMORANDO N° 354 - 2024 - MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI
AEI.01.01		0121/3000630/5006064	IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE PISO FORRAJERO	PRODUCTOR ASISTIDO	27,957.00	34,350.00	22.9%	27,572,829.61	27,206,038.00	-1.3%	La modificación se da debido a que se priorizaron distritos con mayor potencial ganadero. La modificación repercute directamente en el indicador de la AEI 01.01 (01.01.02)	Esta modificación se da en el marco de las coordinaciones de la Unidad de Cadena de Valor Agrícola y Ganadera de AGRO RURAL y la Dirección General de Desarrollo Ganadero, para la priorización de distritos. Así como en la modificación presupuestal, la cual fue comunicada mediante MEMORANDO N° 354 - 2024 - MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI
AEI.01.01		9002/3999999/5000582	COMERCIALIZACION DE GUANO DE LAS ISLAS	PRODUCTOR	6,967.00	7,590.00	8.9%	2,684,911.00	2,592,534.00	-3.4%	La modificación presupuestal permite el cumplimiento de metas programadas en el Plan Anual de Comercialización 2024 La variación de la meta financiera, no repercute en el Indicador AEI.01.01	Se aprobó NMP N° 149-2024, para ampliación de gasto operativo para la unidad zonal Arequipa para atender los pedidos de los agricultores que requieran el guano de las islas para garantizar la seguridad alimentaria de sus familias, y para la unidad zonal Ucayali que permita atender a los productores agrarios de los caseríos de Palmeras, Mgaral, Alto Manantay del distrito de Campo Verde y caserio de Panaillo del distrito de Yarinacocha.
AEI.01.01		9002/3999999/5000582	COMERCIALIZACION DE GUANO DE LAS ISLAS SEDE CENTRAL	PRODUCTOR	25,036.00	15,267.00	-39.0%	609,772.40	900,749.00	47.7%	La modificación de las metas físicas y presupuestales permite el cumplimiento de metas programadas en el Plan Anual de Comercialización 2024. La disminución o incremento de la meta física o financiera, no repercute en el Indicador AEI.01.01	Reorientación del presupuesto aprobado para la comercialización del guano de las islas desde los almacenes centrales de Punta Cotes - Moquegua y Terminal Portuario de Chimbote - Ancash
AEI.01.01		9002/3999999/5000582	EJECUCION DE ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARITIMO DE GUANO DE LA ISLA Y APOYO LOGISTICO	TONELADA	20,800.00	17,397.00	-16.4%	17,305,700.00	9,146,242.00	-47.1%	Permite el cumplimiento de metas programadas en el 2024 de las unidades orgánicas de Agro Rural. La disminución de la meta financiera, no repercute en el Indicador AEI.01.01	Mediante las notas de modificación presupuestaria N° 126-2024, 127-2024, 129-2024, 133-2024 Y 140-2024 los cuales reasignaron recursos para gastos operativos de las unidades orgánicas de Agro Rural, contratación de seguros, reconocimiento de deuda y pago de las vacaciones trunca del personal de confianza de la Entidad.
AEI.01.01		9002/3999999/5000582	EJECUCION DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN ISLAS Y PUNTAS	FICHA TECNICA	1,488.00	1,488.00	0.0%	1,737,000.00	1,734,824.00	-0.1%	Permite el cumplimiento de metas programadas en el 2024 de las unidades orgánicas de Agro Rural. La disminución de la meta financiera, no repercute en el Indicador AEI.01.01	Mediante la NMP N° 149-2024, se reasigna recursos del presupuesto.
AEI.01.01		9002/3999999/5000582	EJECUCION DE RECOLECCION Y PRODUCCION DE GUANO DE LAS ISLAS	TONELADA	23,764.00	23,764.00	0.0%	14,702,465.00	14,058,819.00	-4.4%	La modificación presupuestal permite el cumplimiento de metas programadas en el 2024 de las unidades orgánicas de Agro Rural. La disminución de la meta financiera, no repercute en el Indicador AEI.01.01	Mediante la NMP N° 149-2024 y 170-2024, se reasigna recursos del presupuesto aprobado para la póliza de cascos marítimos hacia gastos operativos de las unidades orgánicas de Agro Rural.
AEI.02.01		0089/2503915/6000016	GESTION ADMINISTRATIVA TAHUAMANU 2503915	INFORME	12.00	12.00	0.0%	1,000,000.00	346,400.00	-65.4%	Permite el cumplimiento de de las metas programadas en el 2024, el cual corresponde a informes sobre el avance de ejecución del proyecto La disminución de la meta financiera, no repercute en el Indicador AEI 02.01	Mediante MEMORANDO N° 048-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI, se aprobó la nota de modificación presupuestaria N° 08-2024, el cual reasigna recursos a los componentes 01, 02 y 03 para el cumplimiento de las metas físicas.
AEI.03.01		0042/2133379/4000101	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2133379	KILOMETRO	0.70	8.29	1084.3%	3,395,734.00	4,738,568.00	39.5%	Se gestionó la incorporación de recursos adicionales, mediante modificaciones presupuestarias internas, para asegurar continuar con la ejecución y culminación de la obra. El incremento del monto financiero permite. La AOI contribuye directamente al indicador AEI.03.01.01 con 384 hectareas	Los recursos fueron incrementados a través de la nota de modificación 51



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

espacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e
Infraestructura Agraria y Riego.

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones / Sub Unidad de
Planificación, Evaluación y Seguimiento



Tabla N° 01: Modificación del POI a nivel de meta física y/o financiera anual

Código de la AEI	Secuencia funcional /memónico	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO / Inversiones modificadas 1/	Unidad de medida	Meta Física Inicial / versión 1 2/ (a)	Meta Física modificada (b)	%de variación (c) (c=(b-a)/a)*	Meta Financiera Inicial/ versión 1 2/ (d)	Meta Financiera Modificada (e)	%de variación (f) (f=(e-d)/d)	Señalar cómo repercute la modificación en la AEI y consignar el código del indicador de la AEI	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.03.01		0042/2316039/4000120	IMPLEMENTACION DE MEJORA DE LA INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2316039	KILOMETRO	4.00	24.04	501.0%	139,287.00	1,434,667.00	930.0%	Se gestionó la incorporación de recursos presupuestarios bajo la modalidad de saldo de balance en la fuente de financiamiento 4. Donaciones y Transferencias, a fin de completar los recursos presupuestarios para la ejecución y culminación del proyecto 2316039 Taccacca, en el presente ejercicio fiscal 2024. El incremento del monto financiero, no varía la meta física de la AOI. La AOI contribuye directamente al indicador AEI.03.01.02.	Los recursos fueron incrementados por el saldo de balance aprobado con la Resolución Ministerial N.° 0166-2024-MIDAGRI, siendo registrado con la nota de modificación 132
AEI.03.01		0042/2084422/4000102	ELABORACION DE INFORME DE GESTION 2084422	INFORME	1.00	1.00	0.0%	32,000.00	60,662.00	89.6%	Los recursos incorporados permitirá asegurar la reactivación de la obra, a través de la realización del informe de estado situacional y valorización de corte técnico legal. El incremento del monto financiero, no varía la meta física de la AOI. La AOI no contribuye directamente al indicador AEI.03.01.02.	Los recursos fueron incrementados a través de la nota de modificación 156
AEI.03.01		0042/2195112/4000107	IMPLEMENTACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2195112	KILOMETRO	5.39	5.39	0.0%	3,526,437.00	3,780,755.00	7.2%	Conforme al expediente técnico aprobado, se ha gestionado la incorporación de recursos para asegurar la convocatoria de supervisión y gestión del obra. El incremento del monto financiero, no varía la meta física de la AOI. La AOI contribuye directamente al indicador AEI.03.01.02.	Los recursos fueron incrementados a través de la nota de modificación 156
AEI.03.01		0042/2249852/4000102	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2249852	KILOMETRO	2.07	2.07	0.0%	1,479,496.00	2,470,084.00	67.0%	Se cuenta con la Certificación Presupuestal y los Términos de Referencia para la contratación de la Entidad Privada Supervisora del proyecto (OXI), la habilitación de recursos permitirá financiar la ejecución de la obra. El incremento del monto financiero, no varía la meta física de la AOI. La AOI contribuye directamente al indicador AEI.03.01.01.	Los recursos fueron incrementados a través de la nota de modificación 146
AEI.03.01		0042/2371225/4000102	ELABORACION DE INFORME DE LIQUIDACION 2371225	INFORME	1.00	1.00	0.0%	2,098,217.00	435,235.00	-79.3%	Obra culminado (OXI) y en levantamiento de observaciones de la liquidación, se requiere un monto de hasta S/ 247,793.00 para cumplir con los compromisos de liquidación y posterior cierre del proyecto cumpliendo con el ciclo de inversión, por lo cual se reorientó los saldos identificados. La variación del monto financiero, no repercute en la meta física de la AOI. La AOI no contribuye directamente al indicador AEI.03.01.02.	Los recursos fueron reducidos a través de la nota de modificación 146
AEI.03.01		0042/2482364/4000120	ELABORACION DE INFORME DE LIQUIDACION 2482364	INFORME	1.00	1.00	0.0%	220,488.00	75,665.00	-65.7%	La obra se encuentra culminada y en proceso de liquidación, el monto asignado es superior a lo requerido, por lo cual, se reorientó los recursos disponibles. La variación del monto financiero, no repercute en la meta física de la AOI. La AOI no contribuye directamente al indicador AEI.03.01.03.	Los recursos fueron reducidos a través de la nota de modificación 156
AEI.03.01		0042/2482787/4000120	ELABORACION DE INFORME DE LIQUIDACION 2482787	INFORME	1.00	1.00	0.0%	392,177.00	300,468.00	-23.4%	La obra se encuentra culminada, se viene tramitando el último pago (S/ 91,709) para el cierre, por lo cual, se reorientó los recursos disponibles. La variación del monto financiero, no repercute en la meta física de la AOI. La AOI no contribuye directamente al indicador AEI.03.01.03.	Los recursos fueron reducidos a través de la nota de modificación 156
AEI.03.01		0042/2482791/4000120	ELABORACION DE INFORME DE LIQUIDACION 2482791	INFORME	1.00	1.00	0.0%	43,905.00	20,790.00	-52.6%	La obra se encuentra culminada y en proceso de cierre, el monto asignado es superior a lo requerido, por lo cual, se reorientó los recursos disponibles. La variación del monto financiero, no repercute en la meta física de la AOI. La AOI no contribuye directamente al indicador AEI.03.01.03.	Los recursos fueron reducidos a través de la nota de modificación 156



Tabla N° 01: Modificación del POI a nivel de meta física y/o financiera anual

Código de la AEI	Secuencia funcional /memónico	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO / Inversiones modificadas 1/	Unidad de medida	Meta Física Inicial / versión 1 2/ (a)	Meta Física modificada (b)	%de variación (c) (c=(b-a)/a)*	Meta Financiera Inicial/ versión 1 2/ (d)	Meta Financiera Modificada (e)	%de variación (f) (f=(e-d)/d)	Señalar cómo repercute la modificación en la AEI y consignar el código del indicador de la AEI	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.04.03		0068/3000734/5005611	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	KIT	2,910.00	13,587.00	366.9%	1,164,000.00	10,318,755.00	786.5%	LA MODIFICACIÓN DE LAS METAS FISICA Y PRESUPUESTARIA NO REPERCUTEN EN LAS METAS FISICAS DEL INDICADOR 04.03.02	SE REALIZO LA MODIFICACION DONDE SE HA INCLUIDO LA TAREA KIT DE SEMILLAS DE PASTOS CULTIVADOS QUE CONJUNTAMENTE CON EL KIT DE APLICACION FOLIAR FORMAN PARTE DE LA AOI DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA, PARA ATENDER LA SUPERVISION, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS; A TRAVES DE LAS SIGUIENTES NOTAS DE MODIFICACION: NMP 26 (S/ 5158 200), NMP 35 (S/ 24 425 768) Y NMP 61 (S/ 270 000)
AEI.04.03		0068/3000734/5005611	DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS	KIT	32,804.00	15,325.00	-53.3%	21,856,150.00	6,815,683.00	-68.8%	LA MODIFICACIÓN DE LAS METAS FISICA Y PRESUPUESTARIA NO REPERCUTEN EN LAS METAS FISICAS EN EL INDICADOR 04.03.02	SE REALIZO LA MODIFICACION DONDE SE CONTEMPLA SOLAMENTE DOS TAREAS: KIT DE CONSERVACION DE FORRAJES Y KIT VETERINARIOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA, PARA ATENDER LA SUPERVISION, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS; A TRAVES DE LAS SIGUIENTES NOTAS DE MODIFICACION: NMP 26 (S/ 5158 200, NMP 35 (S/ 24 425 768) Y NMP 61 (S/ 270 000)
AEI.04.03		0068/3000735/5005865	IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO COBERTIZOS	COBERTIZO	2,390.00	2,365.00	-1.0%	40,630,000.00	39,237,720.00	-3.4%	LA MODIFICACIÓN DE LAS METAS FISICA Y PRESUPUESTARIA NO REPERCUTEN EN LAS METAS FISICAS EN EL INDICADOR 04.03.01	MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA DE REASIGNACION DE PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DE GANADO; ASIMISMO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO, SUPERVISION Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA RESGUARDO DE GANADO; A TRAVES DE LA NMP 16 (1,271,450)
AEI.04.03		0068/3000735/5005865	IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA PROTECCION DE CULTIVOS	INTERVENCION	1,580.00	1,552.00	-1.8%	6,636,000.00	6,440,800.00	-2.9%	LA MODIFICACIÓN DE LAS METAS FISICA Y PRESUPUESTARIA NO REPERCUTEN EN LAS METAS FISICAS EN EL INDICADOR 04.03.01	MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA DE REASIGNACION DE PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO, SUPERVISION Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA PROTECCION DE CULTIVOS; A TRAVES DE LA NMP 17 (9,995,401.00)
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PLANES Y PROYECTOS EN LAS UNIDADES ZONALES	INFORME	12.00	12.00	0.0%	304,816.68	267,074.50	-12.4%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y ACCIONES DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	INFORME	12.00	12.00	0.0%	304,816.68	267,074.50	-12.4%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	DIRECCION Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12.00	12.00	0.0%	304,816.78	267,074.50	-12.4%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD	INFORME	12.00	12.00	0.0%	304,817.40	267,075.00	-12.4%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	SUPERVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PROYECTOS E IMPLEMENTACIÓN DE LAS LINEAS DE INTERVENCIÓN	INFORME	12.00	12.00	0.0%	304,816.68	267,074.50	-12.4%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES, ACUERDOS Y OTROS, SUS AMPLIACIONES, MODIFICACIONES Y Y DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS	CONVENIO	16.00	16.00	0.0%	304,816.68	267,074.50	-12.4%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias



Tabla N° 01: Modificación del POI a nivel de meta física y/o financiera anual

Código de la AEI	Secuencia funcional /número	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO / Inversiones modificadas 1/	Unidad de medida	Meta Física Inicial / versión 1 2/ (a)	Meta Física modificada (b)	% de variación (c) (c=(b-a)/a)*	Meta Financiera Inicial/ versión 1 2/ (d)	Meta Financiera Modificada (e)	% de variación (f) (f=(e-d)/d)	Señalar cómo repercute la modificación en la AEI y consignar el código del indicador de la AEI	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.06.05	0122, 0135	9002/3999999/5001082	SUSCRIPCIÓN DE RESOLUCIONES DIRECTORALES EN ASUNTOS DE SU COMPETENCIA DE AGRO RURAL	RESOLUCION	110.00	369.00	235.5%	304,816.68	267,074.50	-12.4%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP. En caso de las metas físicas se ha revisado la proyección incrementando la expectativa de resoluciones	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR PROGRAMADOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTROL	INFORME	4.00	4.00	0.0%	375,128.76	385,588.32	2.8%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO PROGRAMADOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTROL	INFORME	21.00	21.00	0.0%	325,910.76	385,588.32	18.3%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE RELACIONADOS PROGRAMADOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTROL	INFORME	50.00	50.00	0.0%	276,692.76	385,588.36	39.4%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05	0102	9002/3999999/5001082	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AGRO RURAL	INFORME	3.00	32.00	966.7%	360,000.00	504,984.00	40.3%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos	Modificaciones internas de operatividad que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05	0102	9002/3999999/5001082	PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL DEL PROCESO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS REQUERIDOS PARA AGRO RURAL	INFORME	4.00	15.00	275.0%	2,626,603.08	295,575.00	-88.7%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos	Modificaciones internas de operatividad que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05	0101, 0102, 0124	9002/3999999/5001082	ASESORIA LEGAL, MONITOREO Y CONTROL A LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN EN TEMAS DE CONTRATOS, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME	3.00	12.00	300.0%	677,520.00	3,353,685.00	395.0%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	12.00	12.00	0.0%	532,020.00	587,700.00	10.5%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	EJECUCIÓN DE INVERSIONES Y ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES NATURALES, MITIGACIÓN Y/O ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	INFORME	12.00	12.00	0.0%	286,880.20	420,650.00	46.6%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	ABSOLUCION DE CONSULTAS DE CARACTER LEGAL Y EMISIÓN DE OPINIONES RESPECTO A LO FORMULADO POR LAS DEPENDENCIAS DEL PROGRAMA RESPECTO A GESTION PUBLICA, ADMINISTRATIVO, CONTRATACIONES DEL ESTADO Y PEDIDO CONGRESAL Y ELABORACION DE DISPOSITIVOS LEGALES	INFORME	12.00	12.00	0.0%	408,675.96	182,700.00	-55.3%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

espacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e
Infraestructura Agraria y Riego.

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones/ Sub Unidad de
Planificación, Evaluación y Seguimiento



Firmado digitalmente por
ATAUSINCHI LAUREL Richard
FAU 20477936882 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 19.07.2024 09:55:17 -05:00



Tabla N° 01: Modificación del POI a nivel de meta física y/o financiera anual

Código de la AEI	Secuencia funcional /memónico	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO / Inversiones modificadas 1/	Unidad de medida	Meta Física Inicial / versión 1 2/ (a)	Meta Física modificada (b)	% de variación (c) (c=(b-a)/a)*	Meta Financiera Inicial/ versión 1 2/ (d)	Meta Financiera Modificada (e)	%de variación (f) (f=(e-d)/d)	Señalar cómo repercute la modificación en la AEI y consignar el código del indicador de la AEI	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	EMISION DE OPINIONES, REVISIÓN Y VISACION DE CONVENIOS, DIRECTIVAS Y OTROS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS QUE REVISTEN ASPECTOS LEGALES PROPUESTOS POR LOS ORGANOS Y DIRECCION EJECUTIVA. ASIMISMO, ORDENAMIENTO DEL ARCHIVO	INFORME	12.00	12.00	0.0%	256,425.96	266,104.00	3.8%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS PARA LA FACILITACIÓN Y ARTICULACIÓN DE ACCIONES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO RURAL (PLANILLA)	INFORME	12.00	12.00	0.0%	16,084,985.52	585,151.00	-96.4%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la reorientación de CAS y CAP centralizados a cada Centro de Costos	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05	0083, 0229	9002/3999999/5001082	IMPLEMENTACIÓN DE COMPROMISOS DERIVADOS DE CONVENIOS COLECTIVOS, LAUDO ARBITRAL Y SENTENCIAS JUDICIALES	INFORME	12.00	6.00	-50.0%	2,095,182.00	2,370,634.00	13.1%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	GESTION Y ACCIONES PARA LA FORMULACION Y EJECUCION DE INVERSIONES Y ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, DRENAJE, TECNIFICACIÓN DEL RIEGO E INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIA	INFORME	12.00	12.00	0.0%	805,942.32	1,139,823.00	41.4%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	ASESORAMIENTO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA Y UNIDADES ORGÁNICA EN TEMAS DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO E INVERSIONES	INFORME	12.00	12.00	0.0%	133,625.00	3,388,186.05	2435.6%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	INFORME	12.00	12.00	0.0%	597,037.50	637,000.07	6.7%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	FORMULACIÓN, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	PROYECTO	10.00	6.00	-40.0%	1,612,515.60	850,041.28	-47.3%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP. Se ajustó la meta física a la capacidad operativa y la priorización	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	INFORME	2.00	2.00	0.0%	266,437.50	216,000.00	-18.9%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN, MODIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	DOCUMENTO EMITIDO	378.00	378.00	0.0%	757,275.00	657,354.60	-13.2%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	EJECUCIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS	INFORME	240.00	240.00	0.0%	26,440,359.74	37,361,640.00	41.3%	La variación porcentual no afecta al indicador la AEI.06.05.01; debido a que, se realiza por modificaciones internas para la habilitación de gastos operativos, CAS y CAP	Modificaciones internas de planilla CAS y CAP que solicita cada Centro de Costo y se aprueban internamente a través de modificaciones presupuestarias



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura
familiar e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones / Sub
Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento



Firmado digitalmente por
ATAUSINCHI LAUREL Richard
FAU 20477936882 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.07.2024 09:55:39 -05:00



Tabla N° 02: Eliminación de AO e inversiones en el POI

Código de la AEI	Secuencia funcional /nemónico	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO/Inversiones eliminados	Unidad de medida	Meta Física Anual Inicial / versión 1 1/	Meta Financiera anual Inicial S/	Señalar los motivos de la eliminación de la AO y/o inversiones y consignar el código del indicador de la AEI que afecta (detallar) 2/	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.01.01		0121/2328744/6000016	GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROYECTO 2328744 CHACHAPOYAS	INFORME TECNICO	12.0	3,000,000.00	Se realizo la modificación redistribuyendo el presupuesto en sus ambitos de intervención, las regiones de Amazonas, Cajamarca y La Libertad donde se necesita dar la atencion tecnica a los productores; la modificación no contribuye directamente al indicador de la AEI.01.01.	Las modificaciones se dan en el marco del POA del proyecto el cual fue aprobado mediante Memorando N° 022-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/AGRO RURAL-DE/UCVAG. Asi como en la modificación presupuestal, la cual fue comunicada mediante MEMORANDO N° 104 - 2024 - MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI.
AEI.01.01		0121/2436681/6000016	GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO 2436681 SABAINO	INFORME	12.0	4,000,000.00	La eliminación se dio debido a la modificación presupuestal según POA 2024, para la ejecución del Proyecto. No afecta a ningun indicador de la AEI 01.01 (01.01.01)	Las modificaciones se dan en el marco del POA del proyecto el cual fue aprobado mediante Memorando N° 116-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/AGRO RURAL-DE/UCVAG. Asi como en la modificación presupuestal, aprobada mediante OFICIO 0146-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE
AEI.01.01		0121/2437146/6000016	GESTION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROYECTO 2437146	INFORME	12.0	4,000,000.00	LA ACTIVIDAD INICIALMENTE FUE REGISTRADA SOLO EN LA REGION LIMA, CUANDO LA GESTION DEL PROYECTO SE VERA EN 8 REGIONES. NO HAY REPERCUSION EN EL INDICADOR DE LA AEI.01.01. (01.01.01)	Las modificaciones se dan en el marco del POA del proyecto el cual fue aprobado mediante Memorando N° 109-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/AGRO RURAL-DE/UCVAG. Asi como con las modificaciones presupuestales, la cuales fue comunicada mediante MEMORANDO 361-2024-MIDAGRI-DVDAFIR- AGRO RURAL-DE/UPPI y tramitadas mediante Memorán
AEI.01.01		0121/2437146/6000016	GESTION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROYECTO 2437146	INFORME	12.0	4,000,000.00	LA ACTIVIDAD INICIALMENTE FUE REGISTRADA SOLO EN LA REGION LIMA, CUANDO LA GESTION DEL PROYECTO SE VERA EN 8 REGIONES. NO HAY REPERCUSION EN EL INDICADOR DE LA AEI.01.01. (01.01.01)	Las modificaciones se dan en el marco del POA del proyecto el cual fue aprobado mediante Memorando N° 109-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/AGRO RURAL-DE/UCVAG. Asi como con las modificaciones presupuestales, la cuales fue comunicada mediante MEMORANDO 361-2024-MIDAGRI-DVDAFIR- AGRO RURAL-DE/UPPI y tramitadas mediante Memorán
AEI.01.01		0121/2437700/6000016	GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO 2437700-CAYLLOMA	INFORME	12.0	2,500,000.00	Se realizo la modificación debido a que el proyecto redistribuyo el presupuesto, en otros componenes considerados en su POA. La modificación si contribuye directamente al indicador de la AEI.01.01 (01.01.01)	Las modificaciones se dan en el marco del POA del proyecto el cual fue aprobado mediante Memorando N° 936-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/AGRO RURAL-DE/UCVAG. Asi como en las modificaciones presupuestales, la cuales fue comunicada mediante MEMORANDO N° 354 - 2024 - MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI y MEMORANDO N° 1675-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI
AEI.01.01		0121/2502175/6000016	GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO 2502175- SANTA ANA	INFORME	12.0	3,000,000.00	Se ha realizado la modificación debido a que inicialmente el presupuesto fue asignado a una cadena presupuestal y lo que se busca con esta modificación es que este acorde al POA del proyecto. La modificación no contribuye directamente al indicador de la AEI 01.01 (01.01.01)	Las modificaciones se dan en el marco del POA del proyecto. Asi como en la modificación presupuestal, la cual fue comunicada mediante MEMORANDO 0450-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI
AEI.01.01		0121/3000630/5006064	IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE PISO FORRAJERO	PRODUCTOR ASISTIDO	4,043.0	3,843,555.54	Se eliminaron AO debido a que se priorizaron distritos con mayor potencial ganadero. La modificación repercute directamente en el indicador de la AEI 01.01 (01.01.02)	Esta modificación se da en el marco de las coordinaciones de la Unidad de Cadena de Valor Agrícola y Ganadera de AGRO RURAL y la Dirección General de Desarrollo Ganadero, para la priorización de distritos. Asi como en la modificación presupuestal, la cual fue comunicada mediante MEMORANDO N° 354 - 2024 - MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI
AEI.01.01		9002/3999999/5000582	COMERCIALIZACION DE GUANO DE LAS ISLAS SEDE CENTRAL	PRODUCTOR	234.0	64,186.60	La eliminación de la actividad se debe a la aprobación del POA, no repercute en el Indicador 01.02.01	Mediante el informe 0124-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI , se aprobó el Plan Operativo Anual 2024 (POA 2024).
AEI.01.02		0121/2471146/6000016	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO	INFORME TECNICO	12.0	38,314,816.00	La eliminación de la actividad se debe a la aprobación del POA, no repercute en el Indicador 01.02.01	Mediante el informe 0124-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI , se aprobó el Plan Operativo Anual 2024 (POA 2024).
AEI.03.01		0042/2048071/4000102	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2048071	KILOMETRO	6.0	158,318.00	Se solicito la modificación presupuestal (eliminacion) con la finalidad de reorientar los recursos para la elaboración del expediente técnico, creando una nueva AOI. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.	Los recursos asignados corresponden a la AO de pago del expediente técnico, se creará una nueva AOI. Se reasigno recursos en el clasificador de expediente con la nota 67
AEI.03.01		0042/2123463/4000120	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2123463	KILOMETRO	25.6	1,779,786.00	Se solicito la modificación presupuestal (eliminacion) con la finalidad de atender la habilitación de recursos para los proyectos 2166855 Sulcan Chala, 2316039 Taccacca, los 183 IOARRs. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01	Los recursos asignados fueron reorientados con las Notas 51, 52, 62 y 111.

Tabla N° 02: Eliminación de AO e inversiones en el POI

Código de la AEI	Secuencia funcional /nemónico	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO/Inversiones eliminados	Unidad de medida	Meta Física Anual Inicial / versión 1 1/	Meta Financiera anual Inicial S/	Señalar los motivos de la eliminación de la AO y/o inversiones y consignar el código del indicador de la AEI que afecta (detallar) 2/	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.03.01		0042/2141237/6000001	IMPLEMENTACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2141237	KILOMETRO	15.0	6,007,184.00	Se solicito la modificación presupuestal (eliminacion) con la finalidad de atender la habilitación de recursos para los proyectos 22166855, 2180607, 2133379; 2150415, 2224113, 2189473, 2159735, 2180608, además, recursos han sido reorientados para la elaboración del expediente técnico de saldo de obra. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.	Los recursos asignados corresponden a la AO de Expediente técnico de saldo de obra, se creará una nueva AOI. Incluso se redujo recursos con la Nota 51.
AEI.03.01		0042/2166441/4000101	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2166441	M3	400,000.0	3,399,079.00	Se solicito la modificación presupuestal (eliminacion) con la finalidad de atender la habilitación de recursos para los proyectos 22166855, 2180607, 2133379; 2150415, 2224113, 2189473, 2159735, 2180608, además, recursos han sido reorientados para la elaboración del expediente técnico. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.	Los recursos asignados corresponden a la AO de Expediente técnico, se creará una nueva AOI. Incluso se redujo recursos con la Nota 51.
AEI.03.01		0042/2166855/4000120	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE SALDO DE OBRA 2166855	EXPEDIENTE TECNICO	17.0	237,495.00	Cuando se realizó la consistencia con el PIA la AOI consideraba la elaboración de expediente, pero esta año se tiene programada la ejecución del proyecto. Incluso se asignó mayores recursos al proyecto con una modificación presupuestal, para lo cual se creará una nueva AOI con la denominación correcta. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01, porque la nueva AOI contribuye con el indicador de la AEI 03.01	Los recursos asignados corresponden a la AO de instalación de infraestructura de riego, se creará una nueva AOI. Incluso se incorporó recursos con las Notas 51 y 52.
AEI.03.01		0042/2174404/6000053	IMPLEMENTACION DEL SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA 2174404	INFORME	1.0	360,839.00	Se solicito la modificación presupuestal (eliminacion) con la finalidad de reorientar los recursos para la elaboración del expediente técnico de saldo de obra, creando una nueva AOI. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.	Los recursos asignados corresponden a la AO de Expediente técnico de saldo de obra, se creará una nueva AOI. Se reasigno recursos en el clasificador de expediente con la nota 67
AEI.03.01		0042/2183179/4000102	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2183179	KILOMETRO	10.0	1,400,000.00	Se solicito la modificación presupuestal (eliminacion) con la finalidad de atender la habilitación de recursos para el proyecto 2316039 Taccacca y atención de actividades de emergencia en el marco del artículo 64° LEY 31953; además, recursos han sido reorientados para la elaboración del expediente técnico de saldo de obra. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.	Los recursos asignados corresponden a la AO de Expediente técnico de saldo de obra, se creará una nueva AOI. Incluso se redujo recursos con las Notas 80 y 111
AEI.03.01		0042/2223132/4000102	IMPLEMENTACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2223132	KILOMETRO	6.4	262,426.00	Se solicito la modificación presupuestal (eliminacion) con la finalidad de reorientar los recursos para la elaboración del expediente técnico, creando una nueva AOI. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.	Los recursos asignados corresponden a la AO de pago del expediente técnico, se creará una nueva AOI. Se reasigno recursos en el clasificador de expediente con la nota 67
AEI.03.01		0042/2235888/6000008	IMPLEMENTACION DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	INFORME	1.0	4,149,576.00	El Componente B del PIPMIRS al haber terminado de ejecutar todas las actividades que se tenían que realizar en las 25 microcuencas donde se ha venido interviniendo, así como también al no haberse incorporado nuevos proyectos de riego en el componente A; el referido componente no tiene actividades por desarrollar en este año 2024, por lo que reorientó los recursos a otras inversiones priorizadas y se amerita la eliminación. Esta eliminación no repercute al indicador de la AEI 03.01.01	Se reasigno recursos a favor de otros proyectos con la nota de modificación presupuestaria N° 51

Tabla N° 02: Eliminación de AO e inversiones en el POI

Código de la AEI	Secuencia funcional /nemónico	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO/Inversiones eliminados	Unidad de medida	Meta Física Anual Inicial / versión 1 1/	Meta Financiera anual Inicial S/	Señalar los motivos de la eliminación de la AO y/o inversiones y consignar el código del indicador de la AEI que afecta (detallar) 2/	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.03.01		0042/2482007/6000002	ELABORACION DE INFORME DE LIQUIDACION 2482007	INFORME	1.0	84,830.00	Se solicitó la modificación presupuestal (eliminación) por encontrarse la inversión culminada, los recursos han sido reorientados para el pago de la supervisión del proyecto 2445424. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.03.	Los recursos asignados corresponden a la AO, fueron reorientados con la nota de modificación presupuestaria N° 156
AEI.03.01		0042/2482408/4000120	REHABILITACION DEL DREN 2482408	KILOMETRO	1.0	308,116.00	Se solicitó la modificación presupuestal (eliminación) de la obra afectada por el ciclon Yaku por encontrarse realizando acciones para el cierre, los recursos han sido reorientados para el pago de los expedientes técnicos (2601528, 2601893, 2601905, 2601949, 2601951 y 2601997), pago de supervisiones (2192748, 2304007 y 2311208) y liquidaciones de oficio (2175126, 2304007 y 2311208). Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.03	Los recursos asignados corresponden a la AO, fueron reorientados con la nota de modificación presupuestaria N° 156
AEI.03.01		0042/2482437/4000120	ELABORACION DE INFORME DE LIQUIDACION 2482437	INFORME	1.0	92,936.00	Se solicitó la modificación presupuestal (eliminación) por encontrarse la inversión culminada, los recursos han sido reorientados para el último pago de elaboración del expediente técnico 2136236. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.03	Los recursos asignados corresponden a la AO, fueron reorientados con la nota de modificación presupuestaria N° 156
AEI.03.01		0042/2166853/4000107	IMPLEMENTACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2166853	KILOMETRO	4.6	2,982,454.00	Se solicito la modificación presupuestal (eliminacion) con la finalidad de atender la habilitación de recursos para los proyectos 22166855, 2180607, 2133379; 2150415, 2224113, 2189473, 2159735, 2180608, además, recursos han sido reorientados para la elaboración del expediente técnico de saldo de obra. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.	Los recursos asignados corresponden a la AO de Expediente técnico de saldo de obra, se creará una nueva AOI. Incluso de redujo recursos con la nota 51
AEI.03.04		0042/2516185/4000107	GESTION DEL PROYECTO 2516185	INFORME	12.0	2,410,899.00	REASIGNACION DE RECURSOS A FIN DE ADELANтар ACCIONES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO, QUE HABILITE CONCEPTOS DEL COMPONENTE 1 Y 2; Y GESTION	MEDIANTE NOTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 027-2024, SE HABILITA RECURSOS POR UN VALOR DE S/ 2,410,899.
AEI.03.04		0042/2516185/4000107	IMPLEMENTACION DEL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO, INFILTRACION Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LA LLUVIA	HECTAREA	6,100.0	37,589,101.00	REASIGNACION DE RECURSOS A FIN DE ADELANтар ACCIONES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO, QUE HABILITE CONCEPTOS DEL COMPONENTE 1 Y 2; Y GESTION	MEDIANTE NOTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 027-2024, SE HABILITA RECURSOS POR UN VALOR DE S/ 37,589,101.
AEI.04.03		0068/3000734/5005611	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	KIT	1,090.0	436,000.00	SE REASIGNARON RECURSOS POR PRIORIZACION DE AMBITO; NO REPERCUTE EN LA META FISICA Y PRESUPUESTARIA NI AFECTA AL INDICADOR 04.03.02	POR PRIORIZACION DE AMBITOS EN EL PMAHF 2024 SE REALIZA MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA; A TRAVES DE LAS SIGUIENTES NOTAS DE MODIFICACION: NMP 26 (S/ 5158 200), NMP 35 (s/ 24 425 768) Y NMP 61 (S/ 270 000)
AEI.04.03		0068/3000734/5005611	DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS	KIT	11,429.0	7,719,370.00	SE REASIGNARON RECURSOS POR PRIORIZACION DE AMBITO; NO REPERCUTE EN LA META FISICA Y PRESUPUESTARIA NI AFECTA AL INDICADOR 04.03.02	POR PRIORIZACION DE AMBITO EN EL PMAHF 2024 SE REALIZA MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA; A TRAVES DE LAS SIGUIENTES NOTAS DE MODIFICACION: NMP 26 (S/ 5158 200), NMP 35 (s/ 24 425 768) Y NMP 61 (S/ 270 000)

Tabla N° 02: Eliminación de AO e inversiones en el POI

Código de la AEI	Secuencia funcional /nemónico	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO/Inversiones eliminados	Unidad de medida	Meta Física Anual Inicial / versión 1 1/	Meta Financiera anual Inicial S/	Señalar los motivos de la eliminación de la AO y/o inversiones y consignar el código del indicador de la AEI que afecta (detallar) 2/	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.04.03		0068/3000735/5005865	IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO COBERTIZOS	COBERTIZO	690.0	11,741,650.00	SE REASIGNARON RECURSOS POR PRIORIZACION DE AMBITO; NO REPERCUTE EN LA META FISICA Y PRESUPUESTARIA NI AFECTA AL INDICADOR 04.03.01	POR PRIORIZACION DE AMBITO EN EL PMAHF 2024 SE REALIZA MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA; A TRAVES DE LA NMP 16 (S/ 1 271 450)
AEI.04.03		0068/3000735/5005865	IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA PROTECCION DE CULTIVOS	INTERVENCION	980.0	4,116,000.00	SE REASIGNARON RECURSOS POR PRIORIZACION DE AMBITO; NO REPERCUTE EN LA META FISICA Y PRESUPUESTARIA NI AFECTA AL INDICADOR 04.03.01	POR PRIORIZACION DE AMBITO EN EL PMAHF 2024 SE REALIZA MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA; A TRAVES DE LA NMP 16 (S/ 9,995,401.00)
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	DIGITALIZACIÓN, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DOCUMENTARIO	INFORME	3.0	90,000.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES, EQUIPOS Y LOS SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACION DE LOCADORES DE SUA	ACCION	12.0	2,489,801.50	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	ELABORACIÓN DE DIRECTIVAS, MANUALES, INSTRUCTIVOS Y GUÍAS DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA	INFORME	10.0	604,800.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS PARA MANTENER LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DEL GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	2.0	60,000.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL DEL PROCESO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA	INFORME	12.0	1,230,000.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias

Tabla N° 02: Eliminación de AO e inversiones en el POI

Código de la AEI	Secuencia funcional /nemónico	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO/Inversiones eliminados	Unidad de medida	Meta Física Anual Inicial / versión 1 1/	Meta Financiera anual Inicial S/	Señalar los motivos de la eliminación de la AO y/o inversiones y consignar el código del indicador de la AEI que afecta (detallar) 2/	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACIÓN-IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR - PLANAF-EN EL MARCO DE LA LEY N31310	INFORME	242.0	479,200.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	COORDINACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO O ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES NATURALES	INFORME	12.0	29,468.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones de reasignación de recursos entre Centros de Costos para asegurar la operatividad del Programa. Esta eliminación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad de los Centros de Costos, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DIÁLOGOS AGRO RURALES	INFORME	12.0	115,532.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN AGRICULTURA FAMILIAR, ARTICULACIÓN TERRITORIAL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES NATURALES.	INFORME	12.0	30,000.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones de reasignación de recursos entre Centros de Costos para asegurar la operatividad del Programa. Esta eliminación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad de los Centros de Costos, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	COORDINACIÓN CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA Y LA OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA DEL MIDAGRI Y PRESTAR APOYO PARA SU DEFENSA ANTE INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS, ARBITRALES O JUDICIALES	INFORME	12.0	256,426.20	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	EJECUCIÓN DE PLANES DE VISITA PARA LA SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LAS UNIDADES ZONALES	INFORME	12.0	208,122.84	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES E INVERSIONES, ORIENTADOS A FORTALECER LAS CAPACIDADES EN ASPECTOS PRODUCTIVOS, DE COMERCIALIZACIÓN Y DE GESTIÓN DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS	INFORME	12.0	219,123.04	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias

Tabla N° 02: Eliminación de AO e inversiones en el POI

Código de la AEI	Secuencia funcional /nemónico	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO/Inversiones eliminados	Unidad de medida	Meta Física Anual Inicial / versión 1 1/	Meta Financiera anual Inicial S/	Señalar los motivos de la eliminación de la AO y/o inversiones y consignar el código del indicador de la AEI que afecta (detallar) 2/	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	ELABORACIÓN DE NORMAS, DIRECTIVAS, LINEAMIENTOS Y CONVENIOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS	INFORME	12.0	201,122.64	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	IMPLEMENTACION DE CAPACIDADES TECNICAS PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION EN ACTIVIDADES Y PROYECTO DE LA UCVAG	INFORME	12.0	297,622.64	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE EJECUCION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA UNIDADES ZONALES	INFORME	12.0	241,122.64	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	IMPLEMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES ANUALES DE MANEJO, EXTRACCIÓN, PROCESAMIENTO, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DEL GUANO DE LA ISLA	INFORME	12.0	3,343,339.44	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	PROGRAMACION PARA EJECUCION DE INVERSIONES Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN ASPECTOS DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA	INFORME	24.0	391,845.34	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	PROGRAMACION PARA EJECUCION DE INVERSIONES Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS FORESTALES Y AGROFORESTALES	INFORME	36.0	475,845.33	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	PROMOCION Y GESTION DE CADENAS PRODUCTIVAS AGROFORESTAL, FORESTAL Y SILVOPASTORIL	INFORME	102.0	376,560.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias

Tabla N° 02: Eliminación de AO e inversiones en el POI

Código de la AEI	Secuencia funcional /nemónico	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO/Inversiones eliminados	Unidad de medida	Meta Física Anual Inicial / versión 1 1/	Meta Financiera anual Inicial S/	Señalar los motivos de la eliminación de la AO y/o inversiones y consignar el código del indicador de la AEI que afecta (detallar) 2/	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	PROGRAMACION PARA EJECUCION DE INVERSIONES Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA LA CONSERVACION DE SUELOS Y PRADERAS NATURALES	INFORME	48.0	475,845.77	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, RELACIONES LABORALES, DESARROLLO DE PERSONAS, BIENESTAR SOCIAL, INTEGRIDAD CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL	INFORME	12.0	13,223.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS RELACIONADOS AL SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (OPERATIVIDAD L.S)	INFORME	12.0	722,499.50	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	ELABORACIÓN DE NORMAS, DIRECTIVAS, LINEAMIENTOS Y CONVENIOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN INFRAESTRUCTURA RURAL	INFORME	12.0	805,942.32	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES Y ACTIVIDADES EN INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y DRENAJE, TECNIFICACIÓN DE RIEGO, PRODUCCIÓN Y ACOPIO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA COMUNAL	INFORME	2.0	805,941.56	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO MENOR Y RIEGO TECNIFICADO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS	INFORME	12.0	805,942.32	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias

1/ Inicial (PIA) y modificado versión 1 (Modificado al 30 de noviembre), según corresponda

2/ Detallar el motivo por el cual se eliminó las AO e Inversiones, si ha sido reemplazada por otra, y qué efectos traerá su eliminación en el cumplimiento de la AEI.



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo de
Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y
Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones
/ Sub Unidad de Planificación, Evaluación y
Seguimiento



Tabla N° 02: Eliminación de AO e inversiones en el POI

Código de la AEI	Secuencia funcional /nemónico	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO/Inversiones eliminados	Unidad de medida	Meta Física Anual Inicial / versión 1 1/	Meta Financiera anual Inicial S/	Señalar los motivos de la eliminación de la AO y/o inversiones y consignar el código del indicador de la AEI que afecta (detallar) 2/	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.01.01		0121/2328744/6000016	GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROYECTO 2328744 CHACHAPOYAS	INFORME TECNICO	12.0	3,000,000.00	Se realizó la modificación redistribuyendo el presupuesto en sus ambitos de intervención, las regiones de Amazonas, Cajamarca y La Libertad donde se necesita dar la atención técnica a los productores; la modificación no contribuye directamente al indicador de la AEI.01.01.	Las modificaciones se dan en el marco del POA del proyecto el cual fue aprobado mediante Memorando N° 022-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/AGRO RURAL-DE/UCVAG. Así como en la modificación presupuestal, la cual fue comunicada mediante MEMORANDO N° 104 - 2024 - MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI.
AEI.01.01		0121/2436681/6000016	GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO 2436681 SABAINO	INFORME	12.0	4,000,000.00	La eliminación se dio debido a la modificación presupuestal según POA 2024, para la ejecución del Proyecto. No afecta a ningún indicador de la AEI 01.01 (01.01.01)	Las modificaciones se dan en el marco del POA del proyecto el cual fue aprobado mediante Memorando N° 116-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/AGRO RURAL-DE/UCVAG. Así como en la modificación presupuestal, aprobada mediante OFICIO 0146-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE
AEI.01.01		0121/2437146/6000016	GESTION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROYECTO 2437146	INFORME	12.0	4,000,000.00	LA ACTIVIDAD INICIALMENTE FUE REGISTRADA SOLO EN LA REGIÓN LIMA, CUANDO LA GESTIÓN DEL PROYECTO SE VERA EN 8 REGIONES. NO HAY REPERCUSION EN EL INDICADOR DE LA AEI.01.01. (01.01.01)	Las modificaciones se dan en el marco del POA del proyecto el cual fue aprobado mediante Memorando N° 109-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/AGRO RURAL-DE/UCVAG. Así como con las modificaciones presupuestales, la cuales fue comunicada mediante MEMORANDO 361-2024-MIDAGRI-DVDAFIR- AGRO RURAL-DE/UPPI y tramitadas mediante Memorán
AEI.01.01		0121/2437146/6000016	GESTION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROYECTO 2437146	INFORME	12.0	4,000,000.00	LA ACTIVIDAD INICIALMENTE FUE REGISTRADA SOLO EN LA REGIÓN LIMA, CUANDO LA GESTIÓN DEL PROYECTO SE VERA EN 8 REGIONES. NO HAY REPERCUSION EN EL INDICADOR DE LA AEI.01.01. (01.01.01)	Las modificaciones se dan en el marco del POA del proyecto el cual fue aprobado mediante Memorando N° 109-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/AGRO RURAL-DE/UCVAG. Así como con las modificaciones presupuestales, la cuales fue comunicada mediante MEMORANDO 361-2024-MIDAGRI-DVDAFIR- AGRO RURAL-DE/UPPI y tramitadas mediante Memorán
AEI.01.01		0121/2437700/6000016	GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO 2437700-CAYLLOMA	INFORME	12.0	2,500,000.00	Se realizó la modificación debido a que el proyecto redistribuyó el presupuesto, en otros componentes considerados en su POA. La modificación si contribuye directamente al indicador de la AEI.01.01 (01.01.01)	Las modificaciones se dan en el marco del POA del proyecto el cual fue aprobado mediante Memorando N° 936-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/AGRO RURAL-DE/UCVAG. Así como en las modificaciones presupuestales, la cuales fue comunicada mediante MEMORANDO N° 354 - 2024 - MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI y MEMORANDO N° 1675-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI
AEI.01.01		0121/2502175/6000016	GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO 2502175- SANTA ANA	INFORME	12.0	3,000,000.00	Se ha realizado la modificación debido a que inicialmente el presupuesto fue asignado a una cadena presupuestal y lo que se busca con esta modificación es que este acorde al POA del proyecto. La modificación no contribuye directamente al indicador de la AEI 01.01 (01.01.01)	Las modificaciones se dan en el marco del POA del proyecto. Así como en la modificación presupuestal, la cual fue comunicada mediante MEMORANDO 0450-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI
AEI.01.01		0121/3000630/5006064	IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE PISO FORRAJERO	PRODUCTOR ASISTIDO	4,043.0	3,843,555.54	Se eliminaron AO debido a que se priorizaron distritos con mayor potencial ganadero. La modificación repercute directamente en el indicador de la AEI 01.01 (01.01.02)	Esta modificación se da en el marco de las coordinaciones de la Unidad de Cadena de Valor Agrícola y Ganadera de AGRO RURAL y la Dirección General de Desarrollo Ganadero, para la priorización de distritos. Así como en la modificación presupuestal, la cual fue comunicada mediante MEMORANDO N° 354 - 2024 - MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI
AEI.01.01		9002/3999999/5000582	COMERCIALIZACION DE GUANO DE LAS ISLAS SEDE CENTRAL	PRODUCTOR	234.0	64,186.60	La eliminación de la actividad se debe a la aprobación del POA, no repercute en el Indicador 01.02.01	Mediante el informe 0124-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI , se aprobó el Plan Operativo Anual 2024 (POA 2024).
AEI.01.02		0121/2471146/6000016	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO	INFORME TECNICO	12.0	38,314,816.00	La eliminación de la actividad se debe a la aprobación del POA, no repercute en el Indicador 01.02.01	Mediante el informe 0124-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UPPI , se aprobó el Plan Operativo Anual 2024 (POA 2024).
AEI.03.01		0042/2048071/4000102	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2048071	KILOMETRO	6.0	158,318.00	Se solicitó la modificación presupuestal (eliminación) con la finalidad de reorientar los recursos para la elaboración del expediente técnico, creando una nueva AOI. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.	Los recursos asignados corresponden a la AO de pago del expediente técnico, se creará una nueva AOI. Se reasigno recursos en el clasificador de expediente con la nota 67
AEI.03.01		0042/2123463/4000120	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2123463	KILOMETRO	25.6	1,779,786.00	Se solicitó la modificación presupuestal (eliminación) con la finalidad de atender la habilitación de recursos para los proyectos 2166855 Sulcan Chala, 2316039 Taccacca, los 183 IOARRs. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01	Los recursos asignados fueron reorientados con las Notas 51, 52, 62 y 111.



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo de
Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y
Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones
/ Sub Unidad de Planificación, Evaluación y
Seguimiento



Tabla N° 02: Eliminación de AO e inversiones en el POI

Código de la AEI	Secuencia funcional /nemónico	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO/Inversiones eliminados	Unidad de medida	Meta Física Anual Inicial / versión 1 1/	Meta Financiera anual Inicial S/	Señalar los motivos de la eliminación de la AO y/o inversiones y consignar el código del indicador de la AEI que afecta (detallar) 2/	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.03.01		0042/2141237/6000001	IMPLEMENTACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2141237	KILOMETRO	15.0	6,007,184.00	Se solicito la modificación presupuestal (eliminacion) con la finalidad de atender la habilitación de recursos para los proyectos 22166855, 2180607, 2133379; 2150415, 2224113, 2189473, 2159735, 2180608, además, recursos han sido reorientados para la elaboración del expediente técnico de saldo de obra. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.	Los recursos asignados corresponden a la AO de Expediente técnico de saldo de obra, se creará una nueva AOI. Incluso se redujo recursos con la Nota 51.
AEI.03.01		0042/2166441/4000101	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2166441	M3	400,000.0	3,399,079.00	Se solicito la modificación presupuestal (eliminacion) con la finalidad de atender la habilitación de recursos para los proyectos 22166855, 2180607, 2133379; 2150415, 2224113, 2189473, 2159735, 2180608, además, recursos han sido reorientados para la elaboración del expediente técnico. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.	Los recursos asignados corresponden a la AO de Expediente técnico, se creará una nueva AOI. Incluso se redujo recursos con la Nota 51.
AEI.03.01		0042/2166855/4000120	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE SALDO DE OBRA 2166855	EXPEDIENTE TECNICO	17.0	237,495.00	Cuando se realizó la consistencia con el PIA la AOI consideraba la elaboración de expediente, pero esta año se tiene programada la ejecución del proyecto. Incluso se asignó mayores recursos al proyecto con una modificación presupuestal, para lo cual se creará una nueva AOI con la denominación correcta. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01, porque la nueva AOI contribuye con el indicador de la AEI 03.01	Los recursos asignados corresponden a la AO de instalación de infraestructura de riego, se creará una nueva AOI. Incluso se incorporó recursos con las Notas 51 y 52.
AEI.03.01		0042/2174404/6000053	IMPLEMENTACION DEL SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA 2174404	INFORME	1.0	360,839.00	Se solicito la modificación presupuestal (eliminacion) con la finalidad de reorientar los recursos para la elaboración del expediente técnico de saldo de obra, creando una nueva AOI. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.	Los recursos asignados corresponden a la AO de Expediente técnico de saldo de obra, se creará una nueva AOI. Se reasigno recursos en el clasificador de expediente con la nota 67
AEI.03.01		0042/2183179/4000102	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2183179	KILOMETRO	10.0	1,400,000.00	Se solicito la modificación presupuestal (eliminacion) con la finalidad de atender la habilitación de recursos para el proyecto 2316039 Taccacca y atención de actividades de emergencia en el marco del artículo 64° LEY 31953; además, recursos han sido reorientados para la elaboración del expediente técnico de saldo de obra . Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.	Los recursos asignados corresponden a la AO de Expediente técnico de saldo de obra, se creará una nueva AOI. Incluso se redujo recursos con las Notas 80 y 111
AEI.03.01		0042/2223132/4000102	IMPLEMENTACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2223132	KILOMETRO	6.4	262,426.00	Se solicito la modificación presupuestal (eliminacion) con la finalidad de reorientar los recursos para la elaboración del expediente técnico, creando una nueva AOI. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.	Los recursos asignados corresponden a la AO de pago del expediente técnico, se creará una nueva AOI. Se reasigno recursos en el clasificador de expediente con la nota 67
AEI.03.01		0042/2235888/6000008	IMPLEMENTACION DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	INFORME	1.0	4,149,576.00	El Componente B del PIPMIRS al haber terminado de ejecutar todas las actividades que se tenían que realizar en las 25 microcuencas donde se ha venido interviniendo, así como también al no haberse incorporado nuevos proyectos de riego en el componente A; el referido componente no tiene actividades por desarrollar en este año 2024, por lo que reorientó los recursos a otras inversiones prioritizadas y se amerita la eliminación. Esta eliminación no repercute al indicador de la AEI 03.01.01	Se reasigno recursos a favor de otros proyectos con la nota de modificación presupuestaria N° 51



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo de
Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y
Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones
/ Sub Unidad de Planificación, Evaluación y
Seguimiento



Tabla N° 02: Eliminación de AO e inversiones en el POI

Código de la AEI	Secuencia funcional /nemónico	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO/Inversiones eliminados	Unidad de medida	Meta Fisica Anual Inicial / versión 1 1/	Meta Financiera anual Inicial S/	Señalar los motivos de la eliminación de la AO y/o inversiones y consignar el código del indicador de la AEI que afecta (detallar) 2/	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.03.01		0042/2482007/6000002	ELABORACION DE INFORME DE LIQUIDACION 2482007	INFORME	1.0	84,830.00	Se solicitó la modificación presupuestal (eliminación) por encontrarse la inversión culminada, los recursos han sido reorientados para el pago de la supervisión del proyecto 2445424. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.03.	Los recursos asignados corresponden a la AO, fueron reorientados con la nota de modificación presupuestaria N° 156
AEI.03.01		0042/2482408/4000120	REHABILITACION DEL DREN 2482408	KILOMETRO	1.0	308,116.00	Se solicitó la modificación presupuestal (eliminación) de la obra afectada por el ciclón Yaku por encontrarse realizando acciones para el cierre, los recursos han sido reorientados para el pago de los expedientes técnicos (2601528, 2601893, 2601905, 2601949, 2601951 y 2601997), pago de supervisiones (2192748, 2304007 y 2311208) y liquidaciones de oficio (2175126, 2304007 y 2311208). Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.03.	Los recursos asignados corresponden a la AO, fueron reorientados con la nota de modificación presupuestaria N° 156
AEI.03.01		0042/2482437/4000120	ELABORACION DE INFORME DE LIQUIDACION 2482437	INFORME	1.0	92,936.00	Se solicitó la modificación presupuestal (eliminación) por encontrarse la inversión culminada, los recursos han sido reorientados para el último pago de elaboración del expediente técnico 2136236. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.03.	Los recursos asignados corresponden a la AO, fueron reorientados con la nota de modificación presupuestaria N° 156
AEI.03.01		0042/2166853/4000107	IMPLEMENTACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2166853	KILOMETRO	4.6	2,982,454.00	Se solicitó la modificación presupuestal (eliminación) con la finalidad de atender la habilitación de recursos para los proyectos 22166855, 2180607, 2133379; 2150415, 2224113, 2189473, 2159735, 2180608, además, recursos han sido reorientados para la elaboración del expediente técnico de saldo de obra. Esta modificación no repercute al indicador de la AEI 03.01.	Los recursos asignados corresponden a la AO de Expediente técnico de saldo de obra, se creará una nueva AOI. Incluso de redujo recursos con la nota 51
AEI.03.04		0042/2516185/4000107	GESTION DEL PROYECTO 2516185	INFORME	12.0	2,410,899.00	REASIGNACION DE RECURSOS A FIN DE ADELANтар ACCIONES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO, QUE HABILITE CONCEPTOS DEL COMPONENTE 1 Y 2; Y GESTION	MEDIANTE NOTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 027-2024, SE HABILITA RECURSOS POR UN VALOR DE S/ 2,410,899.
AEI.03.04		0042/2516185/4000107	IMPLEMENTACION DEL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO, INFILTRACION Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LA LLUVIA	HECTAREA	6,100.0	37,589,101.00	REASIGNACION DE RECURSOS A FIN DE ADELANтар ACCIONES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO, QUE HABILITE CONCEPTOS DEL COMPONENTE 1 Y 2; Y GESTION	MEDIANTE NOTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 027-2024, SE HABILITA RECURSOS POR UN VALOR DE S/ 37,589,101.
AEI.04.03		0068/3000734/5005611	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	KIT	1,090.0	436,000.00	SE REASIGNARON RECURSOS POR PRIORIZACION DE AMBITO; NO REPERCUTE EN LA META FISICA Y PRESUPUESTARIA NI AFECTA AL INDICADOR 04.03.02	POR PRIORIZACION DE AMBITOS EN EL PMAHF 2024 SE REALIZA MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA; A TRAVES DE LAS SIGUIENTES NOTAS DE MODIFICACION: NMP 26 (S/ 5158 200), NMP 35 (s/ 24 425 768) Y NMP 61 (S/ 270 000)
AEI.04.03		0068/3000734/5005611	DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS	KIT	11,429.0	7,719,370.00	SE REASIGNARON RECURSOS POR PRIORIZACION DE AMBITO; NO REPERCUTE EN LA META FISICA Y PRESUPUESTARIA NI AFECTA AL INDICADOR 04.03.02	POR PRIORIZACION DE AMBITO EN EL PMAHF 2024 SE REALIZA MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA; A TRAVES DE LAS SIGUIENTES NOTAS DE MODIFICACION: NMP 26 (S/ 5158 200), NMP 35 (s/ 24 425 768) Y NMP 61 (S/ 270 000)



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo de
Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y
Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones
/ Sub Unidad de Planificación, Evaluación y
Seguimiento



Tabla N° 02: Eliminación de AO e inversiones en el POI

Código de la AEI	Secuencia funcional /nemónico	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO/Inversiones eliminados	Unidad de medida	Meta Fisica Anual Inicial / versión 1 1/	Meta Financiera anual Inicial S/	Señalar los motivos de la eliminación de la AO y/o inversiones y consignar el código del indicador de la AEI que afecta (detallar) 2/	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.04.03		0068/3000735/5005865	IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO COBERTIZOS	COBERTIZO	690.0	11,741,650.00	SE REASIGNARON RECURSOS POR PRIORIZACION DE AMBITO; NO REPERCUTE EN LA META FISICA Y PRESUPUESTARIA NI AFECTA AL INDICADOR 04.03.01	POR PRIORIZACION DE AMBITO EN EL PMAHF 2024 SE REALIZA MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA; A TRAVES DE LA NMP 16 (S/ 1 271 450)
AEI.04.03		0068/3000735/5005865	IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA PROTECCION DE CULTIVOS	INTERVENCION	980.0	4,116,000.00	SE REASIGNARON RECURSOS POR PRIORIZACION DE AMBITO; NO REPERCUTE EN LA META FISICA Y PRESUPUESTARIA NI AFECTA AL INDICADOR 04.03.01	POR PRIORIZACION DE AMBITO EN EL PMAHF 2024 SE REALIZA MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA; A TRAVES DE LA NMP 16 (S/ 9,995,401.00)
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	DIGITALIZACIÓN, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SISTEMA DOCUMENTARIO	INFORME	3.0	90,000.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES, EQUIPOS Y LOS SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACION DE LOCADORES DE SUA	ACCION	12.0	2,489,801.50	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	ELABORACIÓN DE DIRECTIVAS, MANUALES, INSTRUCTIVOS Y GUÍAS DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA	INFORME	10.0	604,800.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS PARA MANTENER LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DEL GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	2.0	60,000.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL DEL PROCESO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA	INFORME	12.0	1,230,000.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo de
Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y
Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones
/ Sub Unidad de Planificación, Evaluación y
Seguimiento



Tabla N° 02: Eliminación de AO e inversiones en el POI

Código de la AEI	Secuencia funcional /nemónico	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO/Inversiones eliminados	Unidad de medida	Meta Física Anual Inicial / versión 1 1/	Meta Financiera anual Inicial S/	Señalar los motivos de la eliminación de la AO y/o inversiones y consignar el código del indicador de la AEI que afecta (detallar) 2/	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACIÓN- IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR - PLANAF-EN EL MARCO DE LA LEY N31310	INFORME	242.0	479,200.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	COORDINACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO O ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES NATURALES	INFORME	12.0	29,468.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones de reasignación de recursos entre Centros de Costos para asegurar la operatividad del Programa. Esta eliminación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad de los Centros de Costos, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DIÁLOGOS AGRO RURALES	INFORME	12.0	115,532.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN AGRICULTURA FAMILIAR, ARTICULACIÓN TERRITORIAL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES NATURALES.	INFORME	12.0	30,000.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones de reasignación de recursos entre Centros de Costos para asegurar la operatividad del Programa. Esta eliminación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad de los Centros de Costos, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	COORDINACIÓN CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA Y LA OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA DEL MIDAGRI Y PRESTAR APOYO PARA SU DEFENSA ANTE INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS, ARBITRALES O JUDICIALES	INFORME	12.0	256,426.20	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	EJECUCIÓN DE PLANES DE VISITA PARA LA SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LAS UNIDADES ZONALES	INFORME	12.0	208,122.84	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES E INVERSIONES, ORIENTADOS A FORTALECER LAS CAPACIDADES EN ASPECTOS PRODUCTIVOS, DE COMERCIALIZACIÓN Y DE GESTIÓN DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS	INFORME	12.0	219,123.04	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo de
Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y
Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones
/ Sub Unidad de Planificación, Evaluación y
Seguimiento



Tabla N° 02: Eliminación de AO e inversiones en el POI

Código de la AEI	Secuencia funcional /nemónico	Código de la Categoría Presupuestal / Producto / Actividad Presupuestal	AO/Inversiones eliminados	Unidad de medida	Meta Física Anual Inicial / versión 1 1/	Meta Financiera anual Inicial S/	Señalar los motivos de la eliminación de la AO y/o inversiones y consignar el código del indicador de la AEI que afecta (detallar) 2/	Sustento/ Técnico-Legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	ELABORACIÓN DE NORMAS, DIRECTIVAS, LINEAMIENTOS Y CONVENIOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS	INFORME	12.0	201,122.64	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	IMPLEMENTACION DE CAPACIDADES TECNICAS PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION EN ACTIVIDADES Y PROYECTO DE LA UCVAG	INFORME	12.0	297,622.64	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE EJECUCION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA UNIDADES ZONALES	INFORME	12.0	241,122.64	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	IMPLEMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES ANUALES DE MANEJO, EXTRACCIÓN, PROCESAMIENTO, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DEL GUANO DE LA ISLA	INFORME	12.0	3,343,339.44	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	PROGRAMACION PARA EJECUCION DE INVERSIONES Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN ASPECTOS DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA	INFORME	24.0	391,845.34	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	PROGRAMACION PARA EJECUCION DE INVERSIONES Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS FORESTALES Y AGROFORESTALES	INFORME	36.0	475,845.33	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias
AEI.06.05		9002/3999999/5001082	PROMOCION Y GESTION DE CADENAS PRODUCTIVAS AGROFORESTAL, FORESTAL Y SILVOPASTORIL	INFORME	102.0	376,560.00	A nivel presupuestal efectuaron modificaciones para la creación de nueva estructura programática (División Funcional 051. Asistencia Social) para el financiamiento de la Actividad Operativa, lo cual amerita su anulación y creación en una nueva cadena presupuestal. Esta modificación no repercute en el indicador AEI.06.05.01	Reasignación recursos para la operatividad del Centro de Costo, aprobada internamente a través de modificaciones presupuestarias